



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**

---

---

**UNIDAD XOCHIMILCO**

**DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**

**VIOLENCIA EN LAS RELACIONES SEXOAFECTIVAS DE HOMBRES  
HETEROSEXUALES**

**TRABAJO TERMINAL**

**QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:**

**LICENCIADOS EN PSICOLOGÍA**

**PRESENTAN:**

**ACOSTA ALVARADO XIMENA**

**ALFARO VALDOVINO EDGAR**

**DANIEL**

**ROMERO MARTINEZ ELDWIN**

**ANTONIO DE JESUS**

**VENTURA DE JESUS BEATRIZ**

**ASESORES:**

**RODRIGO GUZMÁN PRECIADO**

## Agradecimientos:

Ximena:

Al ver el lugar a donde he llegado (terminar mi licenciatura) me he dado cuenta de que todo el proceso no ha sido nada fácil pero que el haber podido coincidir con personas tan extraordinarias lo hizo más ameno.

Tengo que reconocer que muchos profesores fueron parte importante de este proceso, sin darse cuenta me ayudaron a escoger y seguir en el camino que he tomado. Principalmente gracias al profesor Rodrigo Guzmán Preciado por ayudarnos en todo este proceso, por leernos y ayudarnos en cada crisis. De igual manera gracias a mis profesores favoritos, que me ayudaron ver que el camino de la docencia (que es el que tome) cuando se hace con amor se puede contribuir a tener un desarrollo físico-emocional mejor, que la docencia no solo se trata de enseñar materias, si no de ayudarle a la gente a ver que se puede tener un futuro mejor.

Pero en especial quiero agradecerle a mi madre por ayudarme a llegar hasta aquí, por su apoyo y cariño siempre, no hubiese podido cumplir esta meta sin ella. Igual quiero agradecerle a Carlos, mi novio, que estuvo conmigo en cada crisis, en cada enojo, sin juzgarme y ayudándome a hallar alguna solución. Y con nostalgia, quiero agradecerles a mis abuelitos que siempre han estado conmigo, antes dándome consejos, ayudándome a no rendirme con todo el amor que ellos sentían hacia mí y porque siguen estando conmigo, en las noches en que ya no podía más siempre están ahí, están en mis sueños dándome un abrazo.

Gracias, queridos colegas, compañeros de proyecto de investigación, no ha sido un camino fácil pero ¡LO LOGRAMOS!

Daniel:

- A la Universidad Autónoma Metropolitana, en especial a la Unidad Xochimilco, la cual fue mi segundo hogar durante mi trayectoria universitaria.
- Al Profesor Rodrigo Guzmán Preciado, quien siempre nos dio su apoyo y nos animó a continuar con nuestro proyecto terminal.
- A mis compañeros de equipo, que a pesar de las dificultades que experimentamos durante este proyecto, nos mantuvimos unidos y supimos concluir satisfactoriamente este trabajo.
- A mis padres, que siempre me han apoyado y me han brindado todo su amor, paciencia y comprensión, gracias por no haberme dejado caer.
- A mis abuelos por siempre estar pendientes de mí y darme su cariño y apoyo incondicional.
- A mi hermano, por siempre apoyarme y ser un gran ejemplo a seguir.
- A mi novia, por todo su apoyo durante este proyecto terminal, gracias por tu paciencia y cariño.
- A Ginger, mi mascota que siempre supo subirme el ánimo en las noches de desvelo.

Eldwin:

Parece que fue ayer cuando empecé la universidad, y a pesar de las adversidades y retrasos, aunado a mi primera pandemia, logré llegar a este punto para escribir los agradecimientos de mi investigación terminal para conseguir la licenciatura en psicología.

En primer lugar quiero agradecer a mi equipo de trabajo que puso esfuerzo, tiempo, dedicación, sentimiento y una parte de su ser en este escrito. El trabajo no tendría la calidad que tiene después de un año sin las apasionantes ideas ni los días de trabajo que pase con esas mujeres y hombre inteligentes, e increíbles.

Esto no fue posible sin la ayuda incondicional de mi mamá, pues sin sus palabras de aliento, pláticas de práctica y riquísima comida me impulsó a terminar; a mi papá, que siempre fue un ejemplo y apoyo al momento de trabajar y esforzarse para dar lo mejor de uno mismo en todos los proyectos que caen en las manos.

Quiero agradecer y dedicar el presente trabajo a mi hija Khaleesi, quien me dio parte de su valioso tiempo para terminarla y fue una compañera de insomnio que llenaba de luz (aunque fuera la de la tele) las noches de trabajo.

Dentro de mi red de apoyo para la realización de este trabajo están mis cinco gatos: Cersei, Indalecio, T'challa, Callie y Becky que estuvieron innumerables noches de desvelo, frustración, felicidad, reflexión, hartazgo, inspiración, desánimo, alegría, decepción; en fin, siempre escucharon mis quejas y contuvieron mis emociones haciendo la soledad una buena compañía.

La especial dedicatoria de este trabajo es para mi novia Mariana, la maravillosa mujer que decide todos los días compartir su corazón, vida y tiempo, y a quien también le agradezco su cálida compañía en las infinitas noches de trabajo.

Por último y no menos importante, quiero agradecer a nuestro asesor Rodrigo, por su incansable lectura y correcciones pertinentes a los borradores de la investigación. El equipo puso parte de su ser para conformar el alma de esta investigación terminal, y fue la guía de nuestro asesor lo que logró que tomará forma corporal.

Betty:

Después de muchas adversidades, por fin se concluye este gran sueño. Mi primer dedicatoria es para mi familia que siempre me apoyó incondicionalmente y creyeron en mí hasta el final.

Principalmente agradezco a mis padres por su amor y su motivación que me brindaron en el transcurso de toda la carrera, gracias a todos sus sacrificios he logrado llegar hasta aquí y hacer este sueño realidad.

A mis amigos, por estar siempre presentes, brindando apoyo y compañía en el transcurso de este trabajo, por sus buenos consejos y deseos.

A los entrevistados, sin ellos no hubiera sido posible realiza el proyecto. Gracias por su disposición y abrirse a este tema que tiene mucho futuro de por medio.

A mi equipo de investigación, a pesar de que fue un reto, al final pudimos trabajar en conjunto y lograr el objetivo.

Gracias al profesor y asesor Rodrigo Guzman por su paciencia, comprensión y enseñanza, por ser un guía principal y formar parte de este gran logro.

Por último, pero no menos importante, quiero agradecer a mí, por nunca rendirme, por creer en mí misma, por esforzarme en toda la carrera, superar todas las adversidades que en su momento ya no me permitieron continuar, levantarme y ser yo mi principal apoyo y motivación. Bendita resiliencia que me ha permitido hacer posible lo imposible.

<b>Vector de investigación.....</b>	<b>4</b>
- Problematización.....	4
- Justificación.....	8
- Pregunta de investigación.....	12
- Objetivos de la investigación.....	12
- Marco teórico.....	13
- Perspectiva de la investigación.....	15
- Tipo de diseño.....	17
- Población o muestra.....	18
- Diseño de los instrumentos de recolección de información.....	19
- Tipo de análisis.....	22
¿Cómo surgieron las categorías de análisis?.....	22
Detalles sobre el análisis aplicado.....	23
 <b>Análisis de la violencia en las relaciones: una revisión sociohistórica.....</b>	 <b>25</b>
- Formas de estudio de la violencia en las relaciones.....	26
- Transformación del estudio de la violencia.....	34
- Interpretaciones recientes de la violencia.....	37
 <b>Aproximación teórica a la violencia en las relaciones sexoafectivas.....</b>	 <b>44</b>
- Violencia. El patriarcado influyente.....	44
- Identidad de género: La heterosexualidad.....	47
- Patriarcado.....	51
- Relaciones sexoafectivas.....	54
 <b>Ejercicio de la violencia en relaciones sexoafectivas: masculinidad, bidireccionalidad y futuro.....</b>	 <b>57</b>
- Descripción de cómo se aplicó el instrumento.....	57
- Proceso de las categorías de análisis.....	60
Categoría 1: Violencia en una relación sexoafectiva.....	60
Categoría 2. Violencia ejercida.....	64
Categoría 3. Idealización de la masculinidad.....	67
Categoría 4. Machismo y patriarcado presente en relaciones sexoafectivas.....	71
Categoría 5. Mejorando nuevas relaciones.....	75
 <b>Comentarios finales.....</b>	 <b>79</b>
<b>Referencias bibliográficas.....</b>	<b>80</b>

# Introducción

Es muy probable que la persona que esté leyendo esta investigación haya presenciado o vivido algún acto violencia, ya sea leve o grave. La violencia está insertada en nuestra sociedad como un agente que incita la búsqueda del poder y dominación del Otro, implantando un ciclo recursivo que se repite generación tras generación, y envuelve a la sociedad por completo. Por lo mismo, es de suma importancia realizar trabajos al respecto para producir material teórico y sólido sobre el cuál se puedan desarrollar políticas públicas para resolver dicha problemática, o promover la organización social para disminuir sus consecuencias.

En la presente investigación se planteó como problemática social la violencia en las relaciones sexoafectivas de hombres heterosexuales desde una perspectiva cualitativa. Primordialmente se plantea el vector sobre el que se va a realizar la investigación, comenzando por la justificación y los objetivos, y abarcando nuestro apartado teórico que nos aproxima a la problemática, hasta el tipo de metodología aplicada con el objetivo de fundamentar el argumento principal de nuestra investigación y su importancia. Seguido a lo anterior, se presenta una aproximación sociohistórica sobre la investigación de la violencia en las relaciones, pues es importante no perder de vista el origen de este tipo de estudios y mantener una metodología sistematizada que aumente el rigor e interés de los trabajos sobre violencia hacia los hombres. Habiendo establecido una fundamentación teórica, metodológica y sociohistórica, se encontrará el análisis concentrado de nuestro trabajo de campo, esto es, las categorías descritas a detalle junto con su respectivo análisis a partir de teoría fundamentada dónde indagamos la experiencia de cuatro hombres heterosexuales en una relación sexoafetiva violenta. Por último, estarán nuestras reflexiones finales dónde discutiremos los objetivos planteados y su estado después de haber realizado nuestro análisis, así como aquellas propuestas de investigación que nutran la línea de investigación sobre la violencia en las relaciones sexoafectivas.

La violencia se debe reconocer y tratar para lograr una concientización constructiva al respecto, y dotar a la sociedad de herramientas teóricas y prácticas para resolverla, pues, como se verá a continuación, es una problemática social profunda cuya investigación puede cambiar la forma en que nos desarrollamos como sociedad.

# Vector de investigación

## - Problematización

Siendo jóvenes universitarios hemos tenido la posibilidad de construir relaciones sexoafectivas de manera natural y cada uno ha tenido experiencias distintas en torno a la violencia dentro de aquellas relaciones. Consideramos importante darle visibilidad a esa violencia para poder identificar parte de sus raíces y cómo es que se va reproduciendo en cada uno de los sujetos involucrados. Es muy reconocido que la violencia afecta mayormente a las mujeres, niños y niñas (CHANGE, 1999; Kantz, 2005; Krahé, 2016); sin embargo, al visibilizar la violencia desde el lado masculino se pretende indagar sobre la manera en la que los hombres desarrollan su subjetividad en esta sociedad para demostrar cómo el sistema antes mencionado les afecta de manera distinta.

El ejercicio de poder en una relación violenta no es estática, ni tampoco inamovible pues sabemos que así como el sujeto sufre violencia, también la ejerce y en el caso de una pareja heterosexual, hay un contexto cultural patriarcal de fondo. Para explicar lo anterior, usaremos de referencia a Lydia Cacho (2018), periodista, escritora, feminista y conferencista sobre derechos humanos, en su libro “#Ellos hablan. Testimonios de hombres, la relación con sus padres, el machismo y la violencia” publicado en mayo de 2018.

La autora explica, por medio de los testimonios de sus entrevistados, cómo la violencia sufrida en la infancia es una violencia introyectada en los varones a tal grado en el que culturalmente se han normalizado las conductas violentas, hasta el punto de invisibilizarse y, por lo tanto, se ejercen de forma estructural: “la desigualdad de género no sólo es la violencia contra las mujeres; comienza por la construcción del abusador, por el desarrollo psíquico del machismo, por un modelo cultural de liderazgo violento, despiadado, que lo ha permeado todo” (Cacho, 2018: 20).

La violencia desde el contexto masculino no es un problema de instinto o exclusivamente de su género, pues podemos encontrar la presencia de la bidireccionalidad de la violencia en las relaciones dentro del estudio de Lazarevich et al (2013), así también como un modelo recursivo de la violencia que puede aplicarse a ambos géneros (Moral de la Rubia y Lopeza Rosales, 2012) cuyos resultados destacan una presencia del 56% de mujeres y un 44% de hombres donde el promedio de la bidireccionalidad del fenómeno era alto, así como el comportamiento de hombres y mujeres ante dicha situación de violencia en las relaciones. Aunado a lo anterior, un estudio que se realizó desde el paradigma positivista, y por tal motivo empleó un enfoque cuantitativo, de diseño no experimental, corte transversal y retrospectivo, con alcance exploratorio y descriptivo que fue llevado a cabo por Rojas y Romero (2022: 3) menciona que la violencia bidireccional (principalmente de tipo indirecta-verbal y de control de aislamiento) en una relación sexoafectiva, es la más común con un porcentaje del 68.7%: “hombres y mujeres pueden asumir los roles de víctimas y perpetradores”, esto es debido a que la interacción violenta se normaliza o bien usan la autodefensa ante la violencia recibida.

Consideramos que la violencia en las relaciones de hombres heterosexuales es una problemática histórica de producción y reproducción de la violencia como dispositivo de dominación, en donde el patriarcado se percibe como uno de los agentes principales en dicho mecanismo: “la cultura patriarcal, que ensalza los valores de la masculinidad agresiva como superiores, es claramente violenta. Cuando a un niño se le niega el derecho a sentir, a expresar lo que siente y a pedir ayuda frente a lo injusto, se le arrebatada la posibilidad de tener un desarrollo emocional estable y afectivo” (Cacho, 2018: 98).

Funciona como si fuera una trampa para los sujetos, porque se les educa desde la expectativa del privilegio; el privilegio de tener un poder que discrimina, oprime y violenta a otros, generando subalternidad (Fernández, 2017). No obstante, existe

una contraparte; a cambio de pertenecer al grupo masculino deben soportar ser educados desde la humillación, el abuso y la violencia. Continuando con la idea anterior, Kaufman (1991) en “La paradoja del poder” explica que los privilegios masculinos contienen un daño experimentado por los mismos hombres, como consecuencia de su condición masculina patriarcal. En dicho privilegio patriarcal también va inmiscuída una aversión al vínculo emocional; según Meler (2017), los hombres encuentran la vinculación emocional como un obstáculo para conseguir prestigio social, donde el interés erótico se gana la percepción de impedimento en el proceso de acumulación de capital económico y cultural, mismo que le dará mayor posición en la estructura social y mejor acceso al mercado sexual donde las parejas sentimentales fungen como desahogo sexual, más que como acompañantes emocionales, y contribuyen a la reafirmación de rasgos narcicistas.

En consecuencia a lo anterior, la violencia sufrida y ejercida en una relación sexoafectiva heterosexual de los hombres, tiene tintes patriarcales y machistas que también se permean de género en género, dado que el patriarcado funciona de manera simbólica (Segato, 2003; Fernández, 2017), como se analizará a profundidad más adelante. Por ello es importante examinar dicha problemática, para que así los sujetos logren autoreflexionar la violencia producida y reproducida en sus relaciones sexoafectivas y logren ser críticos en cuanto a su formación, y lograr que ellos puedan formar relaciones sexo afectivas sin violencia y ayudar a contribuir a la construcción de una sociedad más equitativa.

Por otra parte, nos llama la atención las formas que adopta la violencia dentro de las relaciones sexoafectivas. La investigación realizada en 2010 dentro de la UAM-X, expusó algunos datos sobre la violencia que viven los jóvenes universitarios en una relación de pareja, donde los resultados mencionan que existe mayor presencia de violencia verbal-emocional y bidireccional.

Respecto a esto se muestra que los hombres reportaron mayor violencia cometida y sufrida que las mujeres, así como mayor violencia relacional, física y amenazas

(Lazarevich et al, 2013), sin embargo, no hay que descartar los hallazgos de Moral de la Rubia y López Rosales (2012) donde existe una exageración de dicha experiencia por parte de los hombres, así como una atenuación por parte de las mujeres. Otro estudio reveló que en cuanto al tipo de violencia que más sufren los hombres, se ha argumentado que la verbal es la más común, en la cual las mujeres han optado por cuestionar el concepto de modelo “hegemónico” de hombre en sus parejas, llevándolos a una reflexión de su propia masculinidad (Rojas-Andrade et al, 2013).

No obstante, actualmente se han hecho estudios donde la violencia mutua ha adquirido un papel en la forma de vinculación. Es importante destacar que en dicha violencia mutua las mujeres resultaron más propensas a violencia física con una alta probabilidad de dejar marca en la piel y cuerpo, así como ser amenazadas con estrangulación y armas de fuego (Alegría y Rodríguez, 2015).

De acuerdo a los estudios antes mencionados y dejando aun lado el estigma sobre si los hombres sufren o no violencia, nos atrevemos a cuestionar abiertamente: ¿Cómo los hombres heterosexuales perciben la violencia en las relaciones de pareja? ¿En qué momentos una relación sexoafectiva pasa a ser una relación violenta? ¿Qué significa para ellos la violencia en una relación sexoafectiva? ¿Cuál es el grado de conciencia que tienen sobre dicha violencia? ¿Son capaces de reconocer su papel y responsabilidad en una relación sexoafectiva? Y de ser así, ¿cómo contribuyen a usar esa responsabilidad para minimizar la presencia de la violencia en sus relaciones sexoafectivas? Más allá de llegar a victimizarlos, porque es claro que la violencia en una relación sexoafectiva es bidireccional, nuestro interés apunta a la reflexión y autorreflexión, con base en su experiencia, de la violencia que percibieron en sus relaciones sexoafectivas; es decir la violencia producida y reproducida, así como sus tipos con el fin de analizar críticamente la violencia que identificaron y la que ejercieron, para reflexionar el rol del patriarcado y cómo se manifiesta en una relación

sexoafectiva, abriendo el debate sobre un vector del patriarcado, la presencia de la subalternidad (Fernández, 2017), en dirección a una masculinidad tierna.

También algo que nos incita a realizar esta investigación, es que el estudio de Lazarevich et al (2013) y Rojas-Solis et al (2019) exponen la falta de investigaciones cualitativas para indagar en la temática. Dichos estudios mencionan que hace falta escuchar las experiencias de los sujetos para comprender su percepción sobre una relación sexoafectiva violenta, aunado que Segato (2003) nos sugiere una forma de escucha específica cuando el patriarcado toma presencia dentro del fenómeno. Es importante realizar esta investigación con un enfoque cualitativo, como lo hicieron Echeverría et al (2018), porque la temática permite el estudio de la subjetividad de los sujetos en una relación sexoafectiva violenta y produce modelos de interpretación más adecuados, como los aportados por Moral de la Rubia y López Rosales (2012) y Cáceres (2011) con el modelo biopsicosocial de la violencia. Consideramos que es una temática que abre al debate, por ello al realizar la investigación con enfoque cualitativo, los sujetos tendrán la primera palabra; en palabras de Montero: “la investigación cualitativa consiste en descripciones detalladas de situaciones, eventos, personas, interacciones y comportamientos que son observables. Incorpora lo que los participantes dicen, sus experiencias, actitudes, creencias, pensamientos y reflexiones, tal y como son sentidas y expresadas por las personas y no como el investigador describe” (Montero, 1984: 7). Coincidimos con el autor ya que pensar en la temática puede llevar a estigmas, prejuicios, afirmaciones o negaciones sobrepuestas; sin embargo, al privilegiar la participación de los sujetos, nos permitirá estudiar a profundidad el fenómeno de la violencia en las relaciones sexoafectivas y analizar la transformación de la realidad de los sujetos, esto a través de la autoreflexión de nosotros, como investigadoras e investigadores, y ellos, como sujetos.

## - Justificación

La violencia en las relaciones sexoafectivas es un tema cuya investigación puede proponer diversos factores de análisis que expliquen profundamente dicho fenómeno y promuevan la apertura de diálogo sobre el tema. Abordar el tema desde paradigmas actuales conlleva a nutrir el campo de investigación social y mejorar la comprensión de la percepción de la violencia en las relaciones sexoafectivas, desde un punto de vista ampliado y actualizado.

En este proyecto nos interesa indagar en la experiencia de la violencia de las relaciones sexoafectivas de hombres heterosexuales, porque en el campo de las ciencias sociales es una temática interesante, sobre la cual encontramos un estigma social en cuanto a la violencia hacia ellos y hasta se llega a cuestionar si es posible dicha violencia, porque la realidad es que actualmente no se considera tanto como una problemática social, como lo es el caso de la violencia hacia las mujeres. Comenzando por el hecho en cuanto que analizar la experiencia actual de los hombres contribuye a arrojar luz sobre la modalidad contemporánea de sufrimiento de las mujeres (Meler, 2017), pasamos a algunas de las estadísticas de la violencia en las relaciones sexoafectivas, que apuntan más en favor de ellas; los resultados de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) mencionan que entre enero y agosto del 2020, 9% de los hogares experimentaron violencia familiar, en el caso de las mujeres el porcentaje fue de 9.2% mientras que en el caso de los hombres fue del 6.1% INEGI (2020: 11). Por otro lado, Evangelista-García et al (2016) recogen datos donde una de cada cinco mujeres refiere violencia sexual por parte de una pareja íntima y el 33% afirma que su primera relación sexual fue violenta, y Cáceres (2011) realiza una investigación dónde se reporta un porcentaje mayor de mujeres que de hombres al momento de investigar sobre la violencia de pareja, al igual que el de Lazarevich (2013) antes citado.

Llegando al tema de la respuesta social ante el tema de la violencia hacia los hombres heterosexuales, en países como Canadá, Reino Unido y Estados Unidos

existen centros de refugio para hombres víctimas de violencia, sin embargo las denuncias son escasas debido a que los hombres no reportan los abusos. No obstante cuando hacen denuncias, las autoridades hacen caso omiso a sus declaraciones o las ignoran (Rojas, 2019), sin embargo, lo anterior no solo se limita a los hombres, sino también a las mujeres; ambos géneros se topan con múltiples factores que impiden la denuncia, y en aquel porcentaje donde hay denuncia, también se encuentran con investigaciones ineficientes por parte de las autoridades (Echeverría et al, 2018), por lo tanto, hay múltiples obstáculos sobre este fenómeno. Cabe destacar que al género masculino se le asignaron roles de dominación sobre la mujer desde tiempos históricos (Meler, 2017), misma idea que está en sintonía con una breve definición del patriarcado: “la manifestación e institucionalización del dominio masculino sobre las mujeres y niños/as de la familia y la ampliación de ese dominio sobre las mujeres en la sociedad en general” (Instituto Nacional de las Mujeres, 2019). También encontramos al machismo definido como: “término de uso social y académico que engloba al conjunto de actitudes, normas, comportamientos y prácticas culturales que refuerzan y preservan la estructura de dominio masculino y heteronormado sobre la sexualidad, la procreación, el trabajo y los afectos” (Instituto Nacional de las Mujeres, 2019). Entre estereotipos e invisibilización, encontramos un estudio que cuestiona si la violencia hacia los hombres existe o es posible (Jímenez et al 2015) lo que dificulta el interés social hacia la investigación de dicha violencia.

Otro punto importante de mencionar, es que en el ámbito de la investigación dentro de países hispanohablantes, la temática hasta el momento no ha tenido relevancia, misma razón por la cual la información encontrada es poco clara y precisa, lo cual dificulta el acceso al conocimiento acerca de cómo se encuentra este fenómeno dentro del contexto regional e internacional (Rojas, 2019). A causa de que el fenómeno de dicha violencia es poco visible, provoca restricciones en la información sobre el tema y dificulta su investigación. Aunque, si cambiamos el enfoque del fenómeno, también genera un terreno fértil para comenzar la investigación de la violencia, convirtiendo las dificultades en puntos clave de

análisis que generen y tengan efectos fructíferos en cuanto al cuestionamiento de la relación de los actores sociales. Podríamos surcar el terreno de manera que comencemos por cuestionar quién está a cargo de aprobar y revisar las investigaciones al respecto, siempre con la duda y sospecha que el sistema patriarcal esté inscrito en dicho proceso de dictaminación; no dejar de lado el cuestionamiento de los espacios dónde se habla del tema con libertad y sin prejuicios, siempre partiendo del hecho que la violencia es un fenómeno complejo y multifacético.

Si bien, en el presente trabajo se pretende cuestionar desde la experiencia violenta que ellos percibieron, no obstante también queremos indagar sobre la violencia que ellos han ejercido o reproducido, desde la ya planteada bidireccionalidad de la violencia en las relaciones sexoafectivas. Estudiar el tema puede contribuir socialmente a reflexionar sobre una parte importante del sistema androcéntrico-patriarcal, para poder generar más conocimiento sobre cómo construir una sociedad consciente sobre uno de los temas más preocupantes, como lo es la violencia; cuestionar cómo el patriarcado y el machismo afectan a ambos géneros en una relación sexoafectiva violenta, produciendo subjetividades diferenciadas pero implicadas en dicho fenómeno. En este aspecto de la investigación, también nos interesa indagar cómo el patriarcado y el machismo influyeron en la construcción de la masculinidad de los sujetos, así como la forma en que estos conceptos se manifestaron en sus relaciones violentas, y la influencia que tuvieron en el origen y reproducción de la violencia.

Por lo tanto, consideramos que es importante realizar esta investigación porque es una oportunidad para aportar conocimiento al campo de investigación social sobre la violencia en las relaciones sexoafectivas, esto desde una metodología cualitativa que nos permita analizar en los discursos de los sujetos su experiencia dentro de una relación sexoafectiva violenta. Una de las condiciones de nuestra metodología es promover un espacio de expresión sano y reflexivo donde los hombres puedan identificar la producción y reproducción de la violencia. De igual

manera, se pretende impulsar la concientización de la violencia sobre la masculinidad hegemónica y promover, aunque sea un poco, que la resignificación de la masculinidad ayude a prevenir la violencia en las relaciones sexoafectivas, cuestionando si esto es posible cuando los hombres buscan crear redes de apoyo a través de la experiencia compartida.

## - Pregunta de investigación

De acuerdo a lo anteriormente mencionado, surge la siguiente cuestión:

“¿Cómo se manifiesta la experiencia violenta patriarcal y su reproducción en las relaciones sexoafectivas de los hombres heterosexuales?”

## - Objetivos de la investigación

Nuestro objetivo general es indagar en la experiencia violenta patriarcal y la reproducción de la misma, en las relaciones sexoafectivas de los hombres heterosexuales.

Por otra parte nuestros objetivos específicos son:

- Elaborar un estado del arte sobre la violencia y cómo se reproduce en las relaciones sexoafectivas heterosexuales.
- Analizar la identidad de género masculina en hombres que sufrieron violencia en una relación sexoafectiva.
- Analizar la incidencia del patriarcado en la reproducción del machismo en los hombres.
- Contrastar la idea de masculinidad “hegemónica” con una “masculinidad tierna”.

## - Marco teórico

Sobre los autores y autoras citadas en el apartado teórico de la investigación consideramos pertinente hacer un pequeño argumento sobre su pertinencia. Michael Foucault fue uno de los autores fundamentales para poder describir e incluso entender la violencia pues para él la violencia no es más que un abuso de poder; propone un enfoque que nos permitió hacer una comparación hacia la violencia de género ejercida a los hombres heterosexuales de nuestra investigación, pues su postura ante la misma esclareció un poco el camino. Al igual que Foucault, Leonore Walker brindó aportes importantes para la investigación con su modelo ecológico de violencia de género. Dicho modelo incluso nos ayudó a entender mejor la naturaleza de la misma en una relación sexoafectiva heterosexual.

Nuria Varela por su parte al ser una experta en violencia de género reforzó de manera más contundente lo que se aprendió de Leonore W. y lo que Michael F. propone sobre que el abuso de poder va a generar violencia. Pero para ser capaces de adaptar toda esta información a un plano social e incluso histórico fue necesario el aporte de la autora Chantal Mouffe pues su percepción del mundo va más allá del abuso del poder, pues este fenómeno se origina desde la construcción de las identidades por medio de las instituciones establecidas socialmente.

Es por eso que Rossana Reguillo fue un parteaguas para reforzar la idea de Chantal M. pues sus especialidades en estudios de la juventud y su enfoque social propició inferir lo antes propuesto por la autora para poder orientarlo a un enfoque juvenil mismo que ayudaría con la intervención de nuestros sujetos.

Lydia Cacho al abarcar de manera directa en sus discursos los procesos de subjetivación que los hombres tienen para poder desarrollar o padecer la violencia antes mencionada contribuyó de manera importante también a nuestra investigación, además de que su enfoque feminista nos pareció importante a la hora de entender problemáticas como el machismo y el patriarcado, mismos que suman al abuso de poder y por lo tanto a la violencia.

Se consideraron a las autoras Mabel Burin e Irene Meler por ser especialistas en estudios de temas de género y subjetividad, su obra "Varones género y subjetividad masculina" fue esencial para tratar la construcción de la identidad masculina. Como autores recientes usamos a Marina Castañeda una escritora y psicóloga mexicana con formación en estudios de campos sociales, su obra "El machismo invisible" 2013 nos ayudó para comenzar a hablar de la manifestación de los rasgos machistas en la identidad de género.

Se tomó en cuenta el trabajo de Rita Segato (2003) debido al trabajo que hizo con hombres y sus anotaciones sobre cómo analizar y abordar al patriarcado nos propuso una postura teórica que arrojaba luz sobre la violencia simbólica que ejerce sobre la sociedad.

Los trabajos compilados por Meler (2017), de los cuáles van de la mano el de Fernández (2017) y Fridman (2017), son análisis realizados desde el psicoanálisis y con una postura desde la identidad de género. Las autoras siguen una línea de pensamiento que crítica la sexualidad contemporánea utilizando la experiencia de los sujetos sociales como punto de partida para proponer nuevas formas de ver la violencia, identidad y masculinidad. Las tres fueron cruciales para definir al patriarcado y su funcionamiento dentro de la sociedad y sus repercusiones en la sexualidad de las mujeres.

Para el apartado de "relaciones sexoafectivas" tenemos autores como Castoriadis (2002) al cual lo parafraseamos al hablarnos sobre las dos instituciones, nos dice

que como sujetos tenemos dos instituciones durante nuestra vida y con las cuales vamos formando la sociedad al mismo tiempo. Tomamos a Castoriadis porque él nos habla sobre esta bidireccionalidad que existe entre sujeto y sociedad y las relaciones sociales que se van formando con esta relación. Para un autor que fortalece esta idea y que igual tomamos fue a Charles H. Cooley (1909), donde nos habla sobre estos “Grupos primarios” los cuales ayudan al sujeto a formar sus ideales, se empieza a formar el cómo un sujeto y con ellos se empieza a formar la naturaleza social. Para seguir fortaleciendo la idea sobre las relaciones sociales y su influencia en el crecimiento de los sujetos, nombramos brevemente a Weber (2001), hablando sobre esta relación social que va teniendo el sujeto durante su vida y que esta relación seguirá influyendo en él. Estos autores los tomamos para dar un contexto sobre las relaciones con las cuales se van formando los sujetos a través de los años y así poder pasar a una relación en particular, las relaciones sexoafectivas.

A María Inés García (2002) la tomamos para explicar un poco sobre la desigualdad del término relaciones sexoafectivas que tienen los diferentes autores. Ella nos habla sobre estas modificaciones que se hacen a través de cada espacio-tiempo y con ello también hablamos sobre este término, porque el término no se ha estudiado profundamente, ni existe una definición concreta y específica por ello es que con el paso del tiempo se podría ir modificando.

Por esta desigualdad que existe en el término nos dimos a la tarea de buscar un autor cuya definición del término coincidiera con lo que buscamos expresar en nuestra investigación y ellos fueron Zapata, I., Vargas, J. y Marín-Cortés, A. (2021), al leer la definición que ellos daban para el término pudimos ver que era la definición que especificaba nuestro tema.

## - Perspectiva de la investigación

En el presente proyecto se trabajó desde una perspectiva cualitativa. Ya que nuestra investigación está enfocada en el diálogo de los entrevistados, con ello se busca estudiar el fenómeno de la violencia en las relaciones sexoafectivas desde una visión de violencia bidireccional, es decir, violencia que ellos padecen y que ellos replican a causa de los modelos patriarcales y machistas impuestos por la sociedad.

Citando a Hernández S. Roberto (2004: 8) en su libro “Metodología de la investigación” nos dice que una de las características del método cualitativo es que la recolección de datos “consiste en obtener las perspectivas y puntos de vista de los participantes (sus emociones, prioridades, experiencias, significados y otros aspectos más bien subjetivos)” que es lo que buscamos en esta investigación, saber el sentir, los significados y las diferentes experiencias que han vivido los hombres en sus relaciones sexoafectivas. Y para que esto se pueda llevar a cabo, se hizo a través de entrevista grupal semiestructurada; si bien los datos estadísticos son importantes en nuestra investigación, los diálogos de sus experiencias que podemos recolectar en estas entrevistas son la fuente importante de datos que nutrirán la investigación. La entrevista grupal se llevó a cabo ya que permite tener un mayor número de experiencias diferentes; uno de los objetivos de esta investigación es que este espacio sea un espacio de reflexión donde los participantes través del diálogo entre ellos tengan un espacio seguro de escucha pero también un espacio de reflexión sobre la violencia bidireccional que hubo en su relación. Otra característica que nos menciona Sampieri en el mismo libro y por la cual llevamos a cabo esta perspectiva de investigación es que “el investigador hace preguntas más abiertas, recaba datos expresados a través del lenguaje escrito, verbal y no verbal, así como visual, los cuales describe, analiza y convierte en temas que vincula, y reconoce sus tendencias personales” (Hernández, 2004: 8).

Se estima que basándonos en las experiencias de nuestros participantes de manera neutral y no perdiendo de vista el contexto en el que ellos la experimentaron, y sobre todo profundizando en cómo la experimentaron y la percibieron a través de sus procesos de subjetivación propios, podremos llegar a un análisis cualitativo de esta problemática social. Y es por ello que esta metodología es la indicada para nuestro trabajo y Sampieri (2004) nos ayuda diciendo que “el investigador entrevista a una persona, analiza los datos que obtuvo... posteriormente, entrevista a otra persona; del mismo modo, efectúa y analiza más entrevistas para comprender el fenómeno que estudia” (p.08).

De otros autores que igual nos centramos para optar por la investigación fueron Taylor y Bogdan (1992: 20) que nos dicen que “la investigación cualitativa es un modo de encarar el mundo empírico” y mencionan, entre otros, tres puntos que son indispensables y que caracterizan a este tipo de investigación:

1. La investigación cualitativa tiene un punto de vista holístico, o sea que las situaciones que se van a estudiar serán tomadas como un todo.
2. Para el investigador cualitativo, todas las perspectivas son valiosas. No se busca la “verdad” o la “moralidad”. [...] a todos se les ve como iguales.
3. La investigación cualitativa es una investigación naturalista, esto quiere decir que el investigador no va a intervenir con el escenario que estudia, todo tiene que ir como normalmente ocurre.

Como equipo investigador sabemos que es un tema que si bien puede verse como burla, también es un tema del cual no se habla por ello es que a través del diálogo en grupo se puede obtener más información y se forma un lugar seguro y de reflexión.

## - Tipo de diseño

La estrategia de nuestra investigación será por medio del diseño etnográfico digital. Los datos que serán recolectados serán los relatos de los participantes en los conversatorios virtuales organizados por el equipo sobre sus experiencias estando en una relación sexoafectiva violenta para que el análisis pueda establecer la debida interpretación de los actos sociales de nuestros participantes y así podamos enunciar lo que significan esos datos recopilados para la sociedad.

Si bien nuestra primera opción era poder hacer las entrevistas de forma presencial con los sujetos, el cambio de “rasgos de los sujetos”, la disponibilidad de espacios seguros, entre otros factores, hicieron que las entrevistas se hicieran de forma digital, a través de las plataformas de videoconferencias. Para apoyarnos y ver las características fundamentales de la etnografía digital consultamos a las autoras Karina Bárcenas y Nohemí Preza quienes definen la etnografía digital como "un método interdisciplinario, para el análisis de las prácticas sociales y la producción de significados a través de una mediación tecnológica" (Bárcenas, Preza, 2019) con este cambio a una plataforma digital se buscó también que los sujetos se sintieran más seguros y en confianza, al poder compartir sus experiencias, ya que como lo vimos anteriormente, el tema de este proyecto de investigación está estigmatizado ante la sociedad por ende su difusión, el hablar de ello ante otras personas se complica y hasta cierto punto intimida.

Tomando como referencia lo que nos mencionan las autoras, pretendemos utilizar el enfoque cualitativo etnográfico para realizar nuestras entrevistas a un grupo ya que como mencionan Hammersley y Atkinson (1982: 132) “Las entrevistas a grupos, están muy extendidas en etnografía. Además de que permiten entrevistar a un mayor número de gente, [...] también tienen la ventaja de que pueden hacer la situación de la entrevista menos extraña y tensa para los entrevistados”.

Este método, además, de incentivar a los entrevistados a participar evitando así los silencios, fomenta el ejercicio del diálogo entre los propios entrevistados,

propiciando así una participación más activa de los involucrados y que ellos mismos refuercen y apoyen o en caso contrario, contrapongan sus argumentos. Sin dejar de lado las relaciones que se forman entre entrevistados y entrevistadores.

## - Población o muestra

Nuestra muestra se reduce a un grupo de hombres heterosexuales universitarios que tuvieron la experiencia de una relación sexoafectiva violenta. Decidimos escoger hombres heterosexuales porque, como se mencionará en el apartado teórico, la heterosexualidad es una institución que tiene relación con la violencia patriarcal. Aunado a lo anterior, también lo consideramos como crítica a lo que se considera la heteronormatividad (De Garay, 2021). Nuestro rango de edad establecido es de 20 a 30 años, la temprana edad adulta. Pero ¿por qué decidimos tomar este rango de edad? Para resolver esta interrogante tomamos a Erik H. Erickson (1987: 237) en "Infancia y Sociedad", podemos suponer que se encuentran en la etapa 6 según Erick, la cual es "Intimidad Versus Aislamiento" en esta etapa el sujeto "Está preparado para la intimidad, esto es, la capacidad de entregarse a afiliaciones y asociaciones concretas y de desarrollar la fuerza ética necesaria para cumplir con tales compromisos". Hablamos de esta adultez temprano, donde el sujeto "está dispuesto a fundir su identidad con otros" (Erickson, 1987: 237); un factor importante para nuestra investigación es que los sujetos hayan tenido relaciones sexoafectivas en su vida, entonces al escoger esta etapa del "Amor" suponemos y esperamos que así sea. Porque en esta edad se está dispuesto a cumplir compromisos, a crear esta intimidad; como lo dice el nombre de la edad, una parte es la intimidad y su contraparte el aislamiento. El aislamiento de esta edad también va a ayudarnos mucho en nuestra investigación, ya que "el peligro de esta etapa es que las relaciones íntimas, competitivas y combativas se experimentan con y contra las mismas personas" (p.237). Aquí es cuando entre el conflicto en las relaciones ya que se da este choque ético por la

competitividad y lo sexual en una relación. Otro punto importante por el cual elegimos esta edad es por el “Desarrollo verdaderamente de la genitalidad” (p.238). En esta edad las relaciones sexuales se vuelven con más potencial orgásmica, sabemos que en la actualidad el genero es muy diverso pero en nuestro proyecto de investigación estamos hablando de las relación sexoafectivas violentas que han tenido hombres heterosexuales.

Como sabemos es una investigación de carácter cualitativo por ende sabemos por Sampieri que “Las indagaciones cualitativas no pretenden generalizar de manera probabilística los resultados a poblaciones más amplias ni obtener necesariamente muestras representativas” (Hernández, 2004: 9), no podemos generalizar diciendo que los 4 sujetos participantes representan a todos los hombres del mundo, ni podemos decir que es una muestra de todos los hombres porque no abarca el porcentaje requerido para ser una muestra, así que podemos decir que son sujetos, a pesar de crear un grupo son sujetos unidos por una situación de violencia en una relación sexoafectiva de pareja heterosexual, citando a Sampieri nos da la razón al decir una de las características del método cualitativo es que “Se involucran a unos cuantos casos porque no se pretende necesariamente generalizar los resultados del estudio, sino analizarlos intensivamente”(p. 9) y “Los casos individuales, representativos no desde el punto de vista estadístico, sino por sus cualidades”(p.12)

#### - Diseño de los instrumentos de recolección de información

El tipo de entrevista que se llevó a cabo en nuestra intervención con los hombres heterosexuales fue una entrevista semiestructurada; el objetivo de escoger este tipo de entrevista fue una libertad de expresión de parte de los sujetos, porque si bien, las preguntas fueron formadas por el equipo de investigación conforme a sus

intereses, se buscaba no cerrar el diálogo a los sujetos. También se escogió este tipo de entrevista por el tipo de investigación que llevamos, que es cualitativa, ya que el diálogo, la expresión del sentir y las experiencias de los sujetos es muy importante.

Para tener una mayor idea sobre el cómo llevar este tipo de entrevista leímos a Lopeza et al (2022) que nos dice que una entrevista semiestructurada es ideal para obtener datos con menor sistematización, pero que permiten riqueza ya que las preguntas están bien formuladas conforme al tema de interés, y se tiene una libertad, pues los sujetos sienten un espacio para responder ya que las preguntas no son totalmente cerradas. Esto nos ayudará a obtener los datos necesarios para cumplir nuestros objetivos.

En cuanto a la ética de la entrevista, el equipo de investigación es consciente sobre la sensibilidad del tema a investigar. Dado que hablamos de la violencia en una relación sexoafectiva, los entrevistados se vieron en la necesidad de recordar y compartir experiencias difíciles; siguiendo los lineamientos éticos para entrevistas cualitativas de Steinar (2008), el equipo tomó las siguientes consideraciones:

- Se solicitó el consentimiento para grabar las entrevistas y hacer uso de la información personal de los sujetos (nombre, edad y carrera), así como fijar acuerdos de confidencialidad.
- Se especificó el tipo de información solicitada a cada sujeto (descripción de la relación sexoafectiva violenta, significación del tipo o tipos de violencia que experimentaron, cambio en su rutina o personalidad/conducta a raíz de la relación violenta, concepto de masculinidad, perspectiva de violencia que ejercieron).
- Siempre se tuvo presente que nuestras preguntas podrían afectar a los entrevistados y que esto causa incomodidad, silencio, hasta alguna renuencia a participar en una o varias preguntas.

- El equipo identificó la presencia de estrés durante la entrevista, por lo tanto, el equipo actuó a manera de reducir la resistencia a responder y momentos de silencio de los sujetos.
- El equipo evaluó las consecuencias producidas por las entrevistas, tanto para los entrevistados como para las y los investigadores, antes y después de realizarlas, y se vio en la obligación de aminorarlas al punto que los resultados de la investigación sean de mayor beneficio a los sujetos que las consecuencias.

Para poderse llevar a cabo la entrevista previamente se tuvo que realizar un encuadre, aquí nos guiamos a través de los autores Araujo y Fernández (2002) nos indican sobre el diseño del encuadre para una entrevista grupal, esto es, pensar la metodología pertinente y precisa acorde a nuestro tema de investigación, de tal forma podemos convocar a un grupo que nos permita interrogar sobre el objeto de investigación. Establecido lo anterior, consideramos un encuadre sobre la demanda, donde el equipo investigador debe explicar sus propósitos, instituciones, intereses y expectativas del grupo; se privilegia la información de las intenciones de la investigación, sobre todo porque hay implicación del plano ético para evitar cualquier confusión.

Pero también de Sampieri, porque algo que nos dice y que es muy cierto es que a través de ir realizando las entrevistas podemos ir formando las preguntas sobre la información que nos dieron o sobre la información que hace falta que nos den, por que “La naturaleza de los datos es cualitativa (textos, narraciones, significados, etcétera) (Hernández Roberto, 2004: 12) ya que a través de los datos que nos den el grupo podremos ir formando nuestra investigación “Describir, comprender e interpretar los fenómenos, a través de las percepciones y significados producidos por las experiencias de los participantes” (Hernández Roberto, 2004: 11).

## - Tipo de análisis

### ¿Cómo surgieron las categorías de análisis?

La construcción de categorías de análisis que sustentan los resultados de la presente investigación, surgen gracias al uso del método de la teoría fundamentada, este método es aplicado principalmente en las investigaciones cualitativas. Guiándonos en el trabajo de la compiladora Masseroni (2007), *Interpretando la experiencia*.

Todo comenzó con la recolección de información de datos a través de la elaboración y aplicación de entrevistas “semi-estructuradas” las cuales también fueron grabadas y posteriormente transcritas. Dichas entrevistas abordaron temáticas relacionadas a los objetivos y el tema “*Violencia hacia los hombres en relaciones sexoafectivas heterosexuales*”, por lo tanto, se planeó hablar de la percepción de la violencia en una relación sexoafectiva desde un sentido bidireccional; hablar sobre la violencia ejercida y aquella que sufrieron ellos, ya que tomamos en cuenta que la violencia es un juego de poder. Uno de los objetivos es hacer un grupo de reflexiones que cuestionara su masculinidad, por ellos se abordaron temas de la construcción de la masculinidad y sus derivados, logrando una reconstrucción y reflexión hacia la masculinidad alterna.

Se tuvo la oportunidad de indagar en diversas temáticas en donde los discursos de los entrevistados fueron una guía para saber qué otros temas tenían relevancia o eran importantes verse a profundidad. En este sentido se usó el método de comparación para rastrear diversas opiniones e ideas. Si bien la investigación aborda categorías que como investigadores ya habíamos pensado antes de

indagar en los discursos de los entrevistados, en el transcurso de las sesiones el diálogo nos encaminó a abordar otras categorías. Una vez realizadas las entrevistas, pudimos notar que acertamos en la mayoría, en este sentido coincidimos con Masseroni en su libro mencionado anteriormente, cuando menciona que las categorías son sospechadas imaginadas o halladas en los textos.

Es importante mencionar que dichas categorías no solo surgieron de nuestra construcción propia, pues en el transcurso del diálogo en las entrevistas surgieron otras categorías y se consideraron las categorías y propiedades más relevantes para comprender el fenómeno de la violencia en las relaciones sexoafectivas de los hombres heterosexuales.

Para la codificación se usó el método axial, según la autora Masseroni, en donde al considerar una categoría se hizo una comparación de las propiedades para tener una relación lógica, claramente considerando el texto de las entrevistas, así se logró descartar y reducir las categorías, es importante mencionar que el análisis aborda categorías y propiedades nombradas como las expresaron los entrevistados, ya que al tratarse de un tema sensible, así se mantiene la seriedad y se piensa que no se invisibiliza la temática. Y para poder agilizar el trabajo de categorización realizamos un cuadro, en el cual podemos ver las categorías junto con sus propiedades y un poco del discurso de los entrevistados.

### **Detalles sobre el análisis aplicado**

El análisis será elaborado por medio de categorías de análisis y propiedades; se busca dotar a las categorías del papel de guía para así poder llegar a la corroboración de los objetivos correspondientes sobre las problemáticas reflejadas, sugiriendo direcciones de análisis las cuales puedan ser observadas de manera más detallada.

Nos guiamos de lo que nos menciona Masseroni en su capítulo *“Crónicas de un mundo pequeño: Análisis de entrevistas aplicando el método de la teoría fundamentada”* donde la compiladora nos explica que la teoría fundamentada es un método que emerge de los datos que surgen del interaccionismo simbólico, es decir de un conversatorio entre investigador y sujeto que tiene por objetivo comprender acontecimientos sociales. En la presente investigación la temática que se aborda es sensible por ello al elegir este tipo de análisis, se da pauta a hacer a un lado el estigma y los prejuicios para así priorizar el objeto de estudio *“la violencia en las relaciones sexoafectivas”*, teniendo la oportunidad de generar nuestra teoría de los datos recolectados.

La categoría de esta manera va a englobar de manera central los temas que necesitamos abordar para llegar a nuestros objetivos, mientras que nuestras propiedades serán un parteaguas para lograr indagar más a profundidad sobre los temas impuestos. Dichas propiedades ayudarán también a clasificar la información obtenida de las entrevistas por nuestros sujetos.

Una categoría es por consiguiente la sistematización de los datos recabados en la investigación consistiendo en la asignación de conceptos, o propiedades, más detallados de la misma. Serán por lo tanto, los conceptos generales que reflejan los componentes centrales de la investigación.

*“Simultáneamente a la recolección, se fue codificando y sistematizando la información. Siguiendo la lógica planteada por Glaser y Strauss la mayoría de los tópicos de las entrevistas se convirtieron en categorías, otros en propiedades, y así paulatinamente nuevas propiedades fueron emergiendo”*  
(Masseroni, 2007: 116)

Las propiedades son aquellas características que destacan y se pueden atribuir a los aspectos que fungen como la génesis de las categorías previamente

codificadas: *“son las características distintivas que según esos mismos registros se pueden imputar a los incidentes” (Masseroni, 2007: 103).*

Cada una de las categorías y propiedades propuestas surgieron del tema principal de cada entrevista antes y después con nuestros sujetos porque si bien nosotros formamos las categorías, éstas surgieron a través del discurso de grupo porque como investigadores se estima que cada categoría sea un acercamiento a la explicación de nuestros sujetos sobre su mundo social.

# Análisis de la violencia en las relaciones: una revisión sociohistórica

El objetivo es poder proporcionar un referente sociohistórico sobre el abordaje de la violencia en las relaciones.

Esquema de contenido

## 1. Formas de estudio de la violencia

En el presente apartado buscamos trazar históricamente al estudio y abordaje de la violencia en las relaciones sexoafectivas.

## 2. Evolución del estudio de la violencia

Conocida la manera en que la violencia en las relaciones ha sido estudiada durante un período histórico, ahora nos centraremos en la transformación de estas formas de estudio de la violencia.

## 3. Interpretaciones recientes de la violencia

Consideramos importante hacer una revisión sobre la interpretación de la violencia, esto con el fin de tener una noción reciente del término.

## - Formas de estudio de la violencia en las relaciones

El marco sociohistórico tiene por objetivo hacer una revisión de la forma de estudio de la violencia en las relaciones sexoafectivas con motivo de dar un panorama sobre la forma de interpretar la violencia en las relaciones sexoafectivas de hombres heterosexuales. Lo primero fue abarcar algunos trabajos de finales del siglo pasado hasta décadas más recientes y destacar los métodos, resultados y discusiones de sus investigaciones sobre la violencia en las relaciones. Seguido a lo anterior, se hizo una ojeada a estas formas de estudio prestando especial atención hacia la presencia de similitudes que puedan denotar un cambio a lo largo del tiempo. Por último, revisamos nociones dentro de los últimos cinco años sobre la violencia en las relaciones y la manera en que interpretaron sus resultados.

En este primer apartado se llevó a cabo un proceso de selección sobre los trabajos de violencia en las relaciones de manera que podamos trabajar uno por década. Se tomó a consideración que la metodología fuera de revisión de literatura para mantener una perspectiva atenta a los demás trabajos sobre el tema. En el caso de Rey-Anacona (2009) se consideró pertinente por su diseño de investigación y sus resultados estadísticos, esto con el motivo de ampliar la información con matices cuantitativos que nutran nuestro análisis cualitativo.

Comenzando por mencionar a la violencia, es preciso definirla y nada mejor que empezar de lo más general e intuitivo. Mientras que al buscar la palabra “violencia” en el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española nos encontramos con unas pocas definiciones que atribuyen más a la acción violenta, las definiciones aumentan y se diversifican al cambiar hacia el adjetivo “violento”, donde podemos encontrar las definiciones de una persona que actúa con “ímpetu y fuerza y se deja llevar por la ira”, o cuyo comportamiento “implica el uso de la fuerza física o moral” o “que está fuera de su estado natural” (RAE, 2023). Si nuestra postura para definir a la violencia se traslada hacia lo psicoanalítico, y torcemos la palabra “violencia” a su sinónimo “agresividad”, podemos referir a la

definición de Laplanche y Pontalis (2004: 13) que nos la describe como una o varias tendencias, ya sean reales o imaginarias, enfocadas a lastimar o “destruir” a otro, pero lo que nos gustaría remarcar es que “el psicoanálisis ha concedido una importancia cada vez mayor a la agresividad, señalando que actúa precozmente en el desarrollo del sujeto y subrayando el complejo juego de su unión y desunión con la sexualidad.” Por lo tanto, desde el punto de la formación del sujeto, encontramos un fundamento interesante en la definición desde psicoanálisis para relacionar la agresividad con la formación temprana de los sujetos y su vínculo con la sexualidad; más allá de lo conductual, nos podemos situar en lo relacional.

Ya adentrados en las definiciones de violencia más generales, encontramos una peculiarmente detallada en el Diccionario del Español de México, proyecto a cargo del Colegio de México, responsable de actualizar el contenido a partir de sus investigaciones lingüísticas sobre el español en nuestro país. Son cuatro definiciones las que encontramos en este diccionario, donde las primeras tres hacen referencia al ímpetu o el uso de la fuerza desmedido en el comportamiento de algo o alguien para conseguir algún fin, y que este acto produce los distintos abordajes, o violencias, como puede ser la violencia terrorista o la violencia contra los niños. Pero es la cuarta la que encontramos actual y precisa para la investigación, y es la violencia de género:

“Acto de violencia llevado a cabo contra una persona, por su mera condición de género, que tenga o pueda tener, como resultado, un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico, así como amenazas de tal tipo de actos, la coacción o la privación de la libertad” (DEM, 2023).

Llegados a este punto, entonces podemos ver de forma general que la violencia está ligada al comportamiento que las personas adoptan para conseguir algún fin, aunque esta última parte no figure en todas las fuentes arriba revisadas, sin embargo, también se puede ligar a la formación de los sujetos si nos posicionamos desde el psicoanálisis. Y es esta misma línea de trabajo la cual nos

lleva a tomar como punto de partida la definición de violencia de género, donde lo general del comportamiento violento converge con algunas cualidades formativas de los sujetos, como puede ser el género, para poder formar una noción preliminar y actual sobre la violencia y algunos de los puntos de estudio que podemos encontrarnos.

Ahondando más en la forma de las investigaciones sobre la violencia, y comenzando de manera cronológica, encontramos un trabajo sobre la violencia interconyugal (*Interspousal violence*) realizado por Brinkerhoff y Lupri (1988) cuyo diseño de investigación se basó en la revisión de literatura, sobre la cuál destaca la presencia de los estudios feministas que apuntan a la distribución del poder que es producto del patriarcado, así como encuestas realizadas en décadas anteriores y que algunos datos ya referían a la bidireccionalidad de la violencia; la aplicación de las encuestas se llevaron a cabo dentro de la ciudad de Calgary en Canadá que estaba experimentando un crecimiento en cuanto a los matrimonios y formaciones de familias en la zona durante la década anterior al año de publicación del estudio. Sobre la manera en que se recolectó la información, podemos observar que estuvo basada en un estudio extenso de los roles de familia y trabajo de las mujeres; en cuanto a la aplicación, se realizaron los estudios a las parejas donde a una de ellas era entrevistada y a la otra le suministraban un cuestionario que respondería en otro lado. Mientras que el cuestionario podía lidiar de manera más válida con información potencialmente sensible, como lo es poder marital, conflicto familiar y violencia, la entrevista mantenía la empatía al recolectar información como la edad, el trabajo y características familiares pertinentes.

Dentro de la discusión de Brinkerhoff y Lupri (1988), encontramos actos de violencia específicos, como lo son amenazas, empujones, cachetadas, patadas, golpes, palizas, amenazas con armas y uso de armas; la violencia mutua, sobre la cual se puede decir que, de las 213 parejas encuestadas, el 37.5% presentó violencia mutua, y el segundo tipo de violencia más común fue de las esposas

hacia sus esposos con un 35.2% y al final con un 27.3% para la violencia de hombres hacia sus esposas. Aunado a lo anterior, también se encuentra el cuestionamiento del contexto sobre los segmentos de la sociedad que más sufren esta violencia interconyugal llegando a la conclusión que no hay uno específico, y que la violencia está presente en las parejas de la sociedad en general.

De aquí saltamos al trabajo de Foshee (1996) sobre las diferencias de género en el abuso en parejas adolescentes, así como los tipos y heridas de dicho abuso. El artículo comienza con una revisión de la literatura, sin dejar de lado su observación sobre la inconsistencia en cuanto al hecho de quiénes son más propensos a tener comportamientos violentos hacia sus parejas, pero aclarando la cantidad de trabajos de investigación sobre cada postura al respecto. También comienza una discusión sobre la forma en que se ha abordado la violencia, pues era pertinente explicar los hallazgos sobre la equidad de quién era más propenso a recibir violencia: una explicación apuntaba hacia que las mujeres adolescentes eran igual de violentas y agresivas que los hombres, y otra mencionaba que las mujeres que ejercían violencia fue en defensa propia. Para lo anterior, el artículo parte del supuesto que debido a que la complejión física de los adolescentes no difiere mucho entre los sexos, hay más presencia de violencia mutua durante esta etapa.

En cuanto al diseño de la investigación, se recolectó información a partir de cuestionarios que respondía cada participante sobre su experiencia en un noviazgo violento con la aplicación de 1965 cuestionarios, de los cuales el 50.4% era población femenina y la medición de la violencia se llevó a cabo por medio de preguntas semiabiertas para distinguir la violencia sufrida, la ejercida y la que fue por defensa propia. Los resultados arrojaron una diferencia en la violencia ejercida, y es que el 27.8% de las mujeres aceptaron haber violentado a sus parejas, comparado con el 15% de los hombres en la misma situación, sin incluir la violencia en defensa propia. El estudio también habla sobre los tipos de violencia física, las lesiones sufridas y la victimización del abuso físico. Sobre la

discusión, los investigadores no descartan que los hombres violentos hayan evitado participar en la encuesta debido a que, desde la sociedad, es mal visto que un hombre sea violento hacia una mujer. Dado lo anterior, el estudio no reporta diferencias significativas de género en cuanto a la violencia durante el noviazgo, aunque si afirma que las mujeres perpetran más violencia que los hombres y que los hombres sufren la misma cantidad de violencia que las mujeres por parte de sus parejas; que las mujeres perpetran más violencia en defensa propia; que los hombres perpetran más violencia sexual; que las mujeres sufren mas abuso psicológico y las mujeres reciben más heridas visibles que los hombres.

A mediados del año 2009, se realizó un estudio exploratorio sobre 68 formas de violencia en la pareja en una muestra de adolescentes y adultos jóvenes en Colombia (Rey-Anacona, 2009). Con una participación de 403 individuos, 149 varones y 254 mujeres, entre 15 y 30 años. De esos 403, el 82.6% sufrió algún tipo de maltrato al menos una vez por parte de su pareja. Estadísticamente este estudio encontró una relación entre el tiempo de relación y la frecuencia general de violencia a nivel de maltrato físico y psicológico.

El artículo comienza con una revisión del estudio de la violencia en el noviazgo y menciona como ésta no se tomaba en cuenta como a la violencia de parejas casadas. Comenzando de estudios internacionales hacía el contexto colombiano, pasa por investigaciones que analizaron la prevalencia de conductas agresivas de tipo verbal y físico, llegando a la prevalencia de la violencia en el noviazgo donde se encontró un 20,99% y 19.54% de mujeres y hombres, respectivamente, que habían llevado a cabo actos de violencia física (Rivera-Rivera et al, 2006). Dicha prevalencia tenía un desglose en las distintas violencias, como las víctimas de violencia psicológica sin mucha diferencia con un 9.37% para mujeres y 8.57% para hombres, y un 9.88% de mujeres y 22.71% de hombres víctimas de violencia física. En la muestra participaron 7960 estudiantes entre 11 y 24 años, dónde 4587 eran mujeres y 3373 eran varones. En esta introducción de Rey-Anacona, se hace

un comentario sobre la escasez de estudios sobre los efectos de las relaciones violentas en varones, sin embargo, en los que él revisó había prevalencia de intentos de suicidio, episodios de ingesta excesiva, abuso de bebidas alcohólicas y peleas físicas.

El tipo de diseño de la investigación fue “observacional prospectivo, transversal y descriptivo” (Rey-Anacona, 2009: 29), con una participación de 403 estudiantes de una universidad colombiana, a los cuales se les aplicó un estudio socioeconómico y dichos participantes eran de entre el primer y quinto semestre, pues se buscaba que fueran jóvenes adultos solteros sin estado civil ni hijos. Se les aplicó una “lista de chequeo de experiencias de maltrato en la pareja” de las que solo se tomaron en cuenta los primeros 68 ítems pues no incluían aspectos de parejas casadas y con hijos, mismos que se basaban en las definiciones de maltrato físico, psicológico, emocional, sexual y económico. El procedimiento consta de la aplicación de dicho instrumento a estudiantes de psicología que recibieron una capacitación sobre los aspectos teóricos y conceptuales de la violencia de pareja, así como un entrenamiento en la administración y corrección de dicho instrumento. Los participantes fueron seleccionados en su salón de clases, donde se les dio la información de la investigación y se les aplicó un cuestionario para descartar aquellos que no cumplieran con los parámetros. Dentro de los resultados se encontró que el 82.6% sufrió al menos un tipo de maltrato por parte de su pareja, sin una diferencia significativa entre los géneros (83.9% para varones y 81.9% para mujeres) y las mismas demostró no tener una diferencia significativa estadísticamente hablando. Aunado a lo anterior, se encontró que los varones presentaron mayor frecuencia de maltrato que las mujeres, donde el psicológico es el más presente, seguido del sexual y el económico. Dentro de las conductas con más presencia se encuentran las de maltrato psicológico, específicamente control sobre la pareja. En cuanto a la correlación de tiempo y frecuencia promedio de maltrato, dicha correlación fue estadísticamente positiva con respecto al maltrato físico y psicológico. Las limitaciones del estudio radican en la deseabilidad social de las respuestas, dado que las pruebas se aplicaron a nivel

grupal en el mismo salón de clases, así como realizar investigaciones que confirmen las prevalencias descritas y que examinen otros factores sociodemográficos, psicológicos y socioculturales, así como los motivos y las circunstancias que derivan en distintas formas de violencia durante las relaciones.

Por último, describiremos un estudio de revisión realizado por Rojas-Solís *et al* publicado en 2019, donde se seleccionaron y revisaron sistemáticamente doce revisiones teóricas o sistemáticas entre 2001 y 2018, cuyo objetivo fue analizar los factores socioculturales asociados a la violencia dirigida a los hombres, así como los recursos, consecuencias y razones de permanencia de las víctimas en esa relación. Entre los resultados de la revisión se destaca la presencia de violencia psicológica como la más presente hacia los hombres; también está presente el papel que desempeña la idea de masculinidad en los hombres y como la misma dificulta el reconocimiento de la violencia en los hombres y una ausencia de recursos para la atención de varones víctimas de violencia. El artículo también destaca la inexistencia de literatura científica y académica en América Latina.

En la introducción, se hace hincapié sobre el auge de las posturas ideológicas y teorías que implican múltiples factores y conductas que existen en la violencia hacia la pareja, y la define como un problema de salud pública. Dentro del contexto de la violencia de pareja se destacan los tipos de violencia de género, que hace referencia a aquella ejercida por hombres hacia mujeres, sin incluir la que ocurre de mujeres hacia hombres; la violencia basada en el género, que implica relaciones de poder asimétricas donde hay presencia de desigualdad y estereotipos, que principalmente afecta a mujeres pero no se descarta su afección hacia los hombres; la violencia doméstica, que se engloba como un acto abusivo para ejercer poder y control sobre el otro causando sentimientos de miedo e intimidación; y por último, la violencia hacia la pareja, que se entiende como cualquier conducta en las relaciones íntimas, actuales o pasadas que cause algún maltrato físico, psicológico o sexual a un miembro de la díada, y dentro de la cual resulta indistinto el sexo, pues cualquiera puede desempeñar el rol de víctima. Se

hace distinción de los escasos recursos y programas de intervención para hombres víctimas de violencia de pareja, y en el mismo sentido se ha llegado a sugerir que estos casos van en aumento, a pesar de que se ignore la situación. Cabe destacar que el texto da especial atención a las agresiones psicológicas por parte de las mujeres hacia los hombres cuya presencia es más alta y que tiene un impacto negativo que yace significativamente en las emociones y conducta. Menciona que, en países como Canadá, Reino Unido y Estados Unidos, cuentan con refugios exclusivos para proteger a los hombres víctimas de violencia, lo cual difiere mucho de contextos hispanohablantes, sin mencionar que las autoridades encargadas de procesar las denuncias de varones que sufrieron violencia de pareja no las hacen válidas o simplemente son ignoradas, y esto puede llevarnos a pensar porque las denuncias son escasas en los departamentos de justicia penal.

El diseño de la investigación se basó en una revisión bibliográfica, cuyas palabras clave de búsqueda fueron con referencia a la violencia hacia los hombres (VhH), cuyos criterios de inclusión fueron: investigaciones publicadas entre 2001 y 2018; el tipo de artículo de revisión ya fuera teórica, sistemática o meta-analítica; artículos arbitrados e indizados y cuyo acceso fuera a texto completo; en idioma inglés y artículos que se enfocarán en hombres como víctimas de violencia. Dentro de los criterios de exclusión se encuentran: artículos empíricos; tesis o tesinas; actas, memorias o ponencias en congresos; artículos sobre violencia intragénero o teniendo como foco a la mujer como agresora y en otro idioma que no fuera inglés. En el procedimiento se llevó a cabo la obtención de 25 artículos a los cuales se les aplicaron los criterios antes mencionados, dando como resultado un total de 12 artículos. Para la codificación de los resultados se tomó en cuenta: “año de publicación, país, autor, tipo de revisión (teórica o sistemática), principales conceptos usados para referirse al objeto de estudio, las lagunas y las limitaciones que se hallaron con respecto a la VhH, principales líneas de investigación derivadas de la revisión, así como las principales conclusiones de cada trabajo incluido en la revisión” (Rojas-Solís et al, 2019: 60).

En los resultados de dicha investigación se clasificaron las principales características del fenómeno como fueron los factores socioculturales, donde se sugiere que los hombres carecen de la noción consciente de ser víctimas de violencia por parte de su pareja femenina debido al sistema de valores culturales relacionados al desempeño del rol “hombre”, pues se le considera dominante sobre la mujer en aspectos económicos, sociales y políticos; los recursos, que, más allá de la escasa presencia de los mismos, los varones no acuden a solicitar ayuda por el temor a que su testimonio se considere como apócrifo, la manipulación de la información a favor de la mujer, la confusión emocional y también porque muchos son amenazados de ser arrestados como iniciadores de los actos violentos; las consecuencias, donde algunas que pueden ser presentadas por los varones son el hábito prolongado de bebidas alcohólicas y otras sustancias nocivas como intento de confrontamiento a dicha situación, así como sentimientos de desvalorización, aislamiento y frustración; y, por último, permanencia de la víctima en la relación, donde entre las razones para permanecer se destacan la expectativa y creencia de que las cosas mejoraran debido al “amor”, lo cual se puede interpretar como dependencia emocional, el compromiso de mantener la estabilidad dentro de la relación y la dependencia económica hacia su pareja.

En la discusión encontramos que se busca describir las características relacionadas con la VhH, como el hecho de lo difícil que es identificar este fenómeno debido a factores socioculturales por el estigma social impuesto al varón y su interpretación como víctima. Se sugiere repensar la violencia relacionadamente para evitar caer en vicios epistémicos que impidan ver a las mujeres como autoras de actos violentos. Dentro del apartado de los recursos, se sugiere enfatizar el desarrollo de estrategias e intervenciones para hombres víctimas de violencia y remarcar la seriedad que conlleva el fenómeno para un posible reconocimiento de la victimización masculina. En cuanto a las repercusiones de la violencia, se destaca la presencia de síntomas psicológicos

significativos como son lesiones, depresión e ideas suicidas así como síntomas psicosomáticos relacionados a la respuesta de su victimización. Aunado a lo anterior, la permanencia en la relación, se argumenta la dependencia emocional o económica hacia la pareja, una romantización del amor como “amor verdadero” y el compromiso a mantener la estabilidad dentro de la relación o culpabilidad. Para los autores, es importante no dejar pasar el control social en la gestión de la imagen pública a través del sentimiento de vergüenza con respecto a la idea socialmente aceptada de lo que es la masculinidad, incluso ante la idea de la masculinidad de la víctima.

Entre las limitaciones apuntadas en la revisión, se encuentra una falta de estudios en la victimización masculina que da pie a la falta de literatura. Paralelo a eso, se da cuenta que las investigaciones internacionales son escasas, los estudios cualitativos son mínimos y por eso mismo no se puede profundizar en la experiencia, significación o vivencia de los hombres como víctimas. Un último obstáculo radica en “la ausencia de claridad en la definición y los términos empleados que indiquen la naturaleza multidimensional del tipo de abuso que reciben los hombres” (Rojas-Solís et al, 2019: 66). En las ideas finales, la investigación destaca la naturaleza de “tabú” que ronda en torno al tema de la violencia hacia los hombres, donde se encuentran ideas erróneas con respecto al concepto de masculinidad, por su concepción ideológica e histórica de las prácticas que definen a un individuo como “hombre”. No deja de lado la importancia de remarcar la bidireccionalidad de la violencia y su impacto en ambos géneros como un objetivo válido para la investigación.

## - Transformación del estudio de la violencia

Después de un breve recorrido sobre el diseño del estudio de la violencia a lo largo de las últimas décadas, podemos dar una revisión a la forma que toma la violencia según los autores e investigaciones arriba mencionadas. De esta forma, buscamos trazar una ruta hacia el análisis de la violencia partiendo de los trabajos

anteriores sobre el tema; los trabajos de revisión nos dan un panorama amplio y el estudio original nos mantiene cerca de los datos sobre la violencia en las relaciones sexoafectivas, lo cual brinda un matiz de equilibrio a nuestra investigación.

Comenzaremos por buscar las similitudes entre los trabajos, y en cuanto a la forma de abordar la violencia hay bastantes que apuntar. Es preciso reconocer que los estudios sobre la violencia hacia el hombre se fundamentan en estudios feministas, tiene un cuidado especial al hablar sobre las mujeres como agresoras y se debe prestar atención al contexto en el cual surge la violencia cuando las mujeres son victimarias. Antes que nada, proponemos que los lineamientos anteriores se nutran y tomen en cuenta cada vez que se pretenda abordar el tema de la violencia hacia los hombres, pues dichos lineamientos estuvieron tangibles a lo largo de las investigaciones revisadas, además que comienzan desde una sensibilización y respeto hacia la organización histórica de las mujeres y la producción de saber que eso conlleva.

Puntualizado lo anterior, es preciso destacar otras características que resaltan en el estudio de la violencia hacia los hombres en las relaciones, comenzando por observar que la bidireccionalidad de la violencia fue un elemento presente en las investigaciones, y aunque no lo damos por hecho a la ligera, si lo consideramos un factor importante por su persistencia. También se pueden distinguir los matices sobre el machismo en este fenómeno, como la impotencia de denunciar los casos de violencia por las críticas sociales o la “falta de masculinidad”, la falta de participación de hombres en los estudios sobre violencia de pareja, así como la falta de bibliografía al respecto. Lo último puede abrir una vertiente de estudio hacia la presencia del machismo en la academia y su efecto en la producción editorial de las investigaciones que se llevan a cabo actualmente. Sin embargo, fue en el estudio más reciente (Rojas-Solís *et al*, 2018) donde se hizo mención de la violencia hacia los hombres de manera más precisa, misma mención que se abordará en el siguiente apartado.

En cuanto a los tipos de violencia, los trabajos más antiguos se encargaron de enlistar tipos de violencia más inmediatos, como son la violencia física, psicológica, económica y sexual (Brikenhorr y Lupri, 1988; Forshee, 1999, Rey-Anacona, 2009) y en el estudio más reciente a nuestros días se mantiene la importancia de la violencia psicológica como la más común hacia los hombres, y también complejiza los tipos de violencia, sugiriendo ejemplos como violencia de género, violencia basada en el género, violencia doméstica y violencia hacia la pareja (Rojas-Solís *et al*, 2019).

A simple vista, podemos afirmar que el estudio de la violencia hacia los hombres tuvo una perspectiva que considera factores sociales en un inicio; en la mayoría de las investigaciones se aplicaron cuestionarios y se partía de un paradigma que midiera el porcentaje de participación de mujeres y hombres en estos estudios. Dentro de esta línea de razonamiento cabe destacar que en las investigaciones había más presencia de mujeres que de hombres, y aún así se mantenía una bidireccionalidad de la violencia significativa y que no favorecía más a un género que a otro. Al pasar al análisis de qué tipos de violencia afectan a ambos géneros, los contextos comienza a tejerse de manera heterogénea: las mujeres eran víctimas de violencia física y recurrían a ella en defensa propia, pero ejercían más violencia psicológica; los hombres sufrían más violencia psicológica cuyas consecuencias son menos “visibles”, pero ejercían más tipos de violencia como la física, sexual y económica. Aunado a lo anterior, es preciso mencionar que las consecuencias de la violencia hacia los hombres en las relaciones tienen lugar en lo psicológico y cuyo análisis debe seguir métodos acorde al tipo de violencia sufrida. Sería interesante estudiar sobre el tratamiento de la violencia en pareja y sus resultados en hombres y mujeres al momento de planear políticas públicas para este problema social.

Como conclusión, el estudio de la violencia hacia los hombres se fundamentó en los trabajos e investigaciones relacionadas a la violencia hacia las mujeres. La

violencia tuvo una forma cuya interpretación se basaba en métodos generalizados y conocidos en el ámbito de la violencia de parejas, pero que perdía heterogeneidad al no poseer una vía epistémica apropiada que explicara dicho fenómeno dirigido hacia los hombres y en contextos donde no se le consideraba solamente como victimario. Además, el machismo producto del patriarcado es un elemento implícito pero que puede ser trazado al momento de tomar en cuenta la conducta de los hombres al querer denunciar la violencia que sufren, así como es visible en los recursos de la violencia psicológica que sufren por parte de su pareja. Fue en la década pasada cuando la violencia hacia los hombres pudo encontrar una vía epistémica para ser estudiada propiamente, que no pudo surgir sin el proceso y tratamiento teórico de dicho fenómeno que tuvo en los años anteriores, y cuya sensibilización propone que la vía de investigación sea de corte cualitativo, dado que las consecuencias en hombres no siempre son visibles y radican en el terreno de lo psicológico. Incluso es preciso apuntar una vía de investigación hacia las cifras de suicidio de hombres y las investigaciones al respecto para nutrir aún más como la violencia hacia los hombres esta actuando sobre la sociedad.

Teniendo un sólido comienzo y arrastrando estigmas sociales, el estudio de la violencia hacia los hombres en las relaciones es un tema relativamente moderno, pues hasta hace poco se nombró como problema de salud pública (Rojas-Solís *et al*, 2019) y consideramos preciso un breve análisis de cómo se está manejando actualmente dicho problema de salud pública.

## - Interpretaciones recientes de la violencia

Llegados a este punto, nuestra reflexión sociohistórica de la violencia hacia los hombres en relaciones sexoafectivas nos ha ayudado a labrar un camino histórico sobre la metodología para abordar el tema, mismo que retomamos en nuestra investigación: la metodología cualitativa. Sin embargo, antes de proceder a ese

punto, consideramos una breve revisión de las interpretaciones recientes de la violencia hacia los hombres en las relaciones. Se tomará en cuenta tres trabajos que también fueron utilizados para nuestro planteamiento: el de Rojas-Andrade *et al* (2013), por ser un estudio cualitativo sobre la violencia hacia el hombre en la pareja; el de Rojas-Solís (2019), por ser un trabajo de revisión, como anteriormente se mencionó; y el de Rojas y Romero (2022), por su actualidad y metodología cuantitativa.

Comenzando con el estudio de Rojas Andrade *et al* (2013), tenemos una introducción que reconoce la violencia en las relaciones que sufren las mujeres, tanto en Norteamérica como en Latinoamérica, pasando al contexto de los hombres donde, mencionado lo anterior, se puede pensar que los hombres son solamente perpetradores de la violencia; sin embargo, el equipo de investigación presenta datos donde los hombres también sufren violencia en las relaciones, así como humillación al momento de hablar de eso debido a los estatutos sociales establecidos para ellos, lo cual lleva a los hombres que sufren esta violencia a cuestionarse su idea de “ser hombre”. Los autores hacen la observación que dicha violencia se invisibiliza y subvalora al grado de desconocerla en el ámbito de su manifestación y descripción.

En cuanto al método, se tomaron en cuenta a seis hombres profesionales entre 24 y 39 años que sufrieron violencia de sus exparejas, también profesionales, y que acudieron al apoyo llamado “Programa de resocialización para hombres que ejercen violencia con la pareja” pero fueron rechazados debido a que el programa se centra a hombres que ejercieron violencia solamente. En cuánto a la técnica e instrumento utilizados, al grupo se le mostró primero imágenes que de mujeres violentando a hombres, seguido de una entrevista estructurada para estudiar los significados que dichas imágenes proyectaron en hombres que se reconocieron víctimas, mismos significados que estructuran parte de su idea de “ser hombres” desde los patrones culturales y que afectaron su construcción de identidad. En cuanto a los ejes temáticos, se utilizaron la violencia, sus formas y consecuencias,

que se fueron ampliando de acuerdo a las particularidades de cada entrevista, pero siempre manteniendo la experiencia subjetiva del varón como centro. Sobre el procedimiento de la investigación, se utilizó un enfoque metodológico cualitativo-interpretativo para lograr los objetivos de la investigación a través de la narrativa de los participantes, misma que fue analizada desde una epistemología hermenéutica para buscar el significado de los fenómenos por medio de una interacción dialéctica “o movimiento del pensamiento que va del todo a las partes y de éstas al todo” (Rojas-Andrade *et al*, 2019: 152-153). Cabe destacar que la aplicación de las entrevistas fue llevada a cabo por tres mujeres: una entrevistaba, otra tomaba nota y especial atención a la comunicación no-verbal y la última tenía el papel de acoger en primer lugar a cada participante.

Los resultados de esta investigación arrojaron categorías como “violencia conyugal: corrección, grito y descontrol”, dentro de la cuál destaca que las mujeres ejercían violencia para corregir a los hombres y la violencia verbal aparece como la más común, y que cuando no es efectiva, da pie a violencia física y también menciona que los sujetos percibían a las mujeres como descontroladas; “la masculinidad cuestionada”, donde, desde la vulnerabilidad que ellos sentían, figura el pensamiento de los hombres como culpables de esa violencia debido a que no ejercen de manera correcta su masculinidad; y el “hombre siempre tiene la razón”, donde describen el carácter dominante de las mujeres violentas y poco tolerante, donde dicho comportamiento la trasladaba de una posición de inferioridad a la que fue relegada culturalmente, pasa a una posición simétrica con el hombre y también se describe un cambio en los roles donde las mujeres cumplen roles culturalmente atribuidos a los hombres.

En la discusión encontramos que la violencia aparece cuando los hombres no cumplen el ideal de “ser hombre” que tienen sus parejas, cuyo comportamiento pudo ser catalogado como violento debido a que sometían a su voluntad a los hombres. A pesar de que su masculinidad era cuestionada y reducida, el artículo comenta que los hombres se adscriben a una masculinidad alternativa. Retoma

esta idea de masculinidad alternativa que provoca cuestionar los imaginarios dominantes y sus modelos culturales tradicionales que causan malestar a los hombres violentados. Aunado a lo anterior, se argumenta a una mujer violenta atrapada en el rol de la cultura patriarcal, donde los hombres se consideran buenos debido a que no usan la violencia física contra ellas; sin embargo, a pesar de cuestionar y referir a una masculinidad alternativa, no salen del laberinto cultural patriarcal, pues solo cambian el poder físico por el poder racional que les hace pensar que evitar la confrontación contra las mujeres violentas, que actúan desde el descontrol y la emocionalidad, es la mejor estrategia y se consideran vencedores, a pesar de sus heridas psicológicas en su masculinidad cuestionada. Los autores también mantienen el argumento sobre cómo se ridiculiza la violencia hacia los hombres, imposibilitando tomar importancia pública de la forma que se le da a las mujeres, haciendo crítica a la institucionalidad que trabaja con temas de género y los matices patriarcales con los que opera. En cuanto a la limitación, el equipo de investigación reconoce la falta de una segunda entrevista para despejar las dudas que salieron conforme el estudio avanzaba y sugería nuevas temáticas y la necesidad de indagar sobre masculinidades alternativas.

Pasamos al artículo de Rojas-Solís *et al*, (2019) que ya fue revisado en el primer apartado del presente marco sociohistórico, por lo que encontramos pertinente hacer alusión a los puntos más principales de esta investigación sin ahondar tanto en la metodología y diseño de investigación. Este artículo y su trabajo de revisión aportan ideas interesantes al estudio de la violencia hacia hombres en las relaciones, donde destaca la violencia psicológica como la común, y define a la violencia en las relaciones como un problema de salud pública. Debido a que la violencia psicológica es la más común, el texto presta atención especial a su impacto en las emociones y conducta de los hombres. De la misma forma, menciona que los hombres no cuentan con la consciencia de ser víctimas debido al rol cultural dominante que representa el “ser hombre” en nuestra sociedad, que lo pone por encima de la mujer. El artículo maneja una idea interesante sobre lo complicado que es analizar esta violencia pues los estigmas de la cultura sobre el

tema no permiten una concepción de la mujer como autoras de violencia. Sobre las consecuencias de la violencia hacia los hombres, la sintomatología radica en lo psicológico, con lesiones, depresión e ideas suicidas, y el equipo de investigación no deja a un lado el control social de la imagen pública por medio del sentimiento de vergüenza que ronda lo que socialmente aceptamos como masculinidad. Por último, el estudio hace mención de la falta de estudios cualitativos sobre la victimización masculina, donde se carece de un corpus teórico o conceptual, cuyos términos hagan referencia a la naturaleza de la violencia hacia los hombres.

Llegados a este punto, revisaremos un estudio de corte cuantitativo, desde el paradigma positivista con diseño no experimental, corte transversal y retrospectivo, con alcance exploratorio y descriptivo. Rojas y Romero (2022) realizan un trabajo en el estado de Puebla, cuya introducción hace una breve revisión histórica de los trabajos sobre violencia en el noviazgo, y propone una definición de violencia actual al incluir los medios electrónicos como escenario donde ejercer violencia. Después de una pequeña revisión a nivel mundial, comenta los datos sobre México, donde la violencia psicológica es la de mayor prevalencia entre los jóvenes con un 76%, seguida de la violencia sexual con un 16.5% y la violencia física con un 15%. Destaca una diferencia de género en cuanto a la percepción de la violencia, pues la autopercepción de violencia en hombres suele ser más baja y se le atribuye a los roles designados, complicando la aceptación de la idea de la victimización de los hombres.

Algo que cabe destacar de esta investigación es su idea sobre las dos dinámicas de violencia que existen actualmente: “[...] una perspectiva unidireccional basa en la teoría feminista [...] que considera a los varones como los únicos perpetradores de violencia [...] y, por otro lado, un enfoque bidireccional, el cual sugiere que hombres y mujeres pueden asumir los roles de víctimas y perpetradores [...]” (Rojas y Andrade, 2022: 134). Pese a la afirmación que surge el estudio desde el segundo enfoque sobre la violencia que ejercen las mujeres de manera autodefensiva, la investigación señala estudios empíricos que muestran que un

porcentaje parecido entre ambos sexos pueden cometer violencia a manera de autodefensa, señalando incluso que las mujeres también pueden ejercer violencia de la misma manera que los hombres. Esto resulta en sintonía con lo mencionado en el estudio de Rojas-Andrade *et al*, (2013) sobre el rol patriarcal que ocupa la mujer cuando ejerce violencia contra el hombre.

Para Rojas y Romero (2022) los objetivos fueron dos: describir diferencias por sexo, así como la bidireccionalidad de la violencia en las relaciones; y segundo, se planteó identificar la percepción, aceptación y consideración de gravedad de las conductas violentas, así como distinguir los recursos de apoyo. Sobre la implementación del instrumento cuantitativo, se recolectó información demográfica de los sujetos, así como preguntas para reconocer si habían tenido un noviazgo. Seguido a esto, se aplicó el instrumento *Violence in Adolescent Dating Relationship Inventory* (VADRI) validado para la población mexicana, mismo que se divide en tres secciones: violencia indirecta verbal, donde figuran la psicológica y verbal; violencia del control aislamiento, donde figuran conductas que privan a la pareja de sus círculos sociales y que se puede ejercer de manera presencial o tecnológica; y la violencia directa severa, que evalúa conductas graves como la física y sexual. Para evaluar la percepción de la violencia se utilizaron dos preguntas: “¿Te has sentido maltratado en tu relación de pareja?” y “¿Has sentido que has maltratado en tu relación de pareja?”. Para la aceptación de la conducta violenta en noviazgo se utilizaron las preguntas “¿Qué tan aceptables te parecen los comportamientos que acabas de leer?” y otra pregunta para la percepción de gravedad de las conductas violentas “¿Qué tan violentas consideras estas acciones que acabas de leer?”. Para identificar los recursos de apoyo, se les preguntó a quién acudirían en caso de haber vivido violencia en su relación enlistando en el siguiente orden las respuestas: Mamá, papá, hermanas o hermanos, amigas, amigos, psicólogo o psicóloga de la institución educativa, otros familiares que no sean padres o hermanos, y otras personas.

Cuando analizamos la discusión de la investigación, nos encontramos con la comprobación, completa o parcial de las hipótesis del estudio, Por ejemplo, la hipótesis sobre que “los varones indicarán haber sufrido con mayor frecuencia la violencia de tipo directa severa en comparación con las mujeres” se aceptó, y se destaca una mayor aprobación social al ejercicio de violencia física por parte de mujeres a varones, asumiendo que más perjudicial la de varones hacia mujeres. Sobre la segunda hipótesis, “la violencia del control en el noviazgo será mayormente aceptada por varones que por mujeres; mientras que las mujeres recibirán con mayor gravedad la violencia psicológica, física y sexual”, se aceptó parcialmente pues en el primer caso de la violencia de control los hombres aceptaron sufrir este tipo de violencia bajo el argumento que se sentían cuidados por su pareja. Bajo esta misma hipótesis, se esperaba que las mujeres percibieran mayor gravedad en las conductas de violencia psicológica, y los varones en la física y sexual; sin embargo, la información obtenida apuntaron que todas las modalidades de violencia fueron consideradas como graves por parte de las chicas. Sobre la tercera, se juega el papel de la bidireccionalidad de la violencia (perpetrar-sufrir violencia) y fue aceptada, lo cuál sugiere abordar el tema desde perfiles alejados a considerar a los varones como los únicos perpetradores de violencia, lo anterior “sin perjuicio de continuar los esfuerzos de erradicación de violencia hacia las mujeres víctimas” (Rojas y Romero, 2002: 144). La cuarta hipótesis se centraba sobre el porcentaje bajo de percepción como víctimas y perpetradores de violencia, un resultado que quizá no es sorprendente para los autores, si se considera preocupante por su aspecto perjudicial de la vivencia de maltrato, aunado al desconocimiento, normalización y justificación de la violencia. En caso de la última hipótesis, que refería a quien acuden los y als adolescentes en caso de violencia en el noviazgo, se encontraron que los amigos y amigas son los más frecuentes, debido a que aportan amyor soporte emocional y que no revictimizan a través de regaños como los padres y madres.

A manera de conclusión, podemos ver que los trabajos revisados sobre la violencia hacia los hombres en relaciones sexoafectivas están dejando de

normalizarse y comienzan a visibilizarse. Incluso se empieza a criticar a la institucionalidad y los trabajos realizados sobre el tema que favorecen más a las mujeres, aunque no pierden el trazado e importancia histórica que dichos trabajos sobre violencia en las relaciones hacia las mujeres han aportado. Buscan enriquecer este problema de salud pública demostrando que no es una cosa adjudicable a un solo género, sino un problema complejo que tiene lugar en la significación de la identidad propia. En cuanto a la violencia hacia los hombres, encontramos recurrente la categoría de “masculinidad”, idea muy ligada a la identidad que resulta cuestionada y herida en las relaciones sexoafectivas violentas. La actualidad dota al estudio de la violencia en las relaciones de apertura, sin olvidar el respeto a las investigaciones feministas, pero teniendo especial crítica a la hora de concebir el papel de perpetrador de violencia. Se busca comenzar un camino que vaya estructurando términos adecuados para la problemática, que si bien pueden coincidir con los trabajos realizados sobre mujeres víctimas de violencia, podemos ver que el contexto es distinto, y las consecuencias toman caminos separados a la hora de ser analizadas. Se impregna una idea de incompletud, pues para obtener un panorama amplio y acertado, habría que considerar la experiencia de ambos sujetos en una relación violenta y así lograr un análisis profundo de la problemática con marcos teóricos que expliquen la experiencia de hombres de la misma forma que se hace en el caso de las mujeres.

# Aproximación teórica a la violencia en las relaciones sexoafectivas

## - Violencia. El patriarcado influyente

Varios autores como Michael Foucault, filósofo, historiador, sociólogo y psicólogo con alta participación en temas como la violencia y el poder, o incluso Heise con su modelo ecológico de violencia en 1998, han explicado la violencia como un ciclo con distintas fases o etapas que ayudan a medir la intensidad y el riesgo de la misma. Lenore Walker en 1979 describió el ciclo de la violencia en una relación en tres fases: 1. Fase de tensión; caracterizada por la fricción gradual constante entre el violentador y el violentado junto con los problemas ocasionados entre ambos por la misma, 2. Fase de agresión; la agresión pasa a ser completamente visible pues el maltratador descarga su agresividad para así sentir alivio de la fricción antes generada y 3. El arrepentimiento; la persona violenta suele mostrarse arrepentida prometiendo un cambio y muestras de amor exacerbado. Creemos que este ciclo es importante para poder comprender mejor la violencia que nuestros sujetos han experimentado en sus relaciones sexoafectivas.

Con violencia nos referimos a todos los actos dañinos expresados hacia una persona o un grupo de personas ya sea de manera verbal, física, económica o incluso sexual. Esta violencia se puede ver reflejada de distintas maneras o incluso abarcando todos los tipos de la misma antes mencionados. Esto se va a propiciar debido a un abuso de autoridad desde un lado privilegiado.

Nuria Varela, experta en feminismo radical y violencia de género, en su obra “Íbamos a ser reinas” habla sobre que el desequilibrio en el poder va a generar violencia. Michael Foucault (2013) al hablar del poder explica que este no se ejerce hacia una persona específicamente sino que este está más presente en los distintos niveles de la sociedad misma. Si lo pensamos detalladamente, en todos los niveles habrá violencia, de distinta forma pero estará presente para cada individuo. Todo sujeto para Foucault se forja en un sistema socio-histórico y esto será un punto clave para entender que pese a que el poder siempre está presente en todas partes, se va a desarrollar y va a operar de manera distinta para cada sujeto.

Chantal Mouffe, filósofa y politóloga belga en su obra “Agonística” entiende el mundo desde una perspectiva política y las cuestiones de poder sobre la sociedad y al querer tratar el tema del poder para entender la violencia se nos hace pertinente tenerla en cuenta puesto que al estudiar la violencia en las relaciones sexoafectivas de hombres se nos hace necesario indagar en el concepto de violencia y en el surgimiento de esta a partir de las relaciones de poder pues ella explica que el poder tiene lugar entre dos entidades previamente constituidas que previamente se formaron con base a la constitución de las identidades. Es decir, el poder se verá reflejado en el proceso de la creación de la identidad por medio de la institucionalización cultural, social, biológica y política.

Una de las vías importantes de la vida misma es la comunicación pues es desde la misma y desde el discurso que nosotros nos iremos desarrollando dentro de nuestro contexto socio-cultural e histórico. Reguillo Rossana al ser una activista mexicana especializada en los estudios de la juventud, la ciudad como espacio social, el miedo como construcción social y estudios que cruzan disciplinas como la antropología, estudios culturales y comunicación nos habla sobre la importancia de la comunicación antes mencionada y sobre la manera en la que los discursos impactarán sobre nosotros por la manera en la que la cultura estará depositada (Reguillo, 2004).

Mensajes o discursos sobre una cultura violenta solo harán que mediante el mismo discurso empecemos a internalizar y ver como algo habitual a la misma violencia.

Un factor importante para la aparición de la violencia, como se mencionó anteriormente, es la cultura y los procesos simbólicos que impactan en los individuos de una sociedad, pues parece que últimamente la difusión de contenido hacia una masculinidad hegemónica, que hace alusión a la violencia, ha incrementado al punto de empezar a normalizar ciertos actos dañinos.

Entonces podemos decir que la violencia en las relaciones es por dos variables importantes que a la par se entrelazan; el desequilibrio del poder a causa de la desigualdad en torno a las cuestiones de género impuestas por la parte cultural de un sistema machista y patriarcal en la sociedad que solapa toda esta violencia.

Al vivir en una sociedad cuya cultura es patriarcal y machista; al ser mayormente masculina tiende a oprimir y a violentar de diversas maneras a los involucrados y a justificar estos actos violentos. Esto es importante porque al tener una cultura patriarcal con un poder desequilibrado basada en valores de competencia, heroísmo y dureza, según Lydia Cacho (2008) quien es una periodista feminista y activista de los derechos humanos; afectará directamente los procesos de subjetivación de los varones e igualmente a las mujeres debido a los mismos antes mencionados.

Es importante recalcar que pese a que la cultura patriarcal afecta en los procesos de subjetivación masculinos de manera directa para reproducir dicha violencia, no se debe afirmar y pensar que todos los hombres por el simple hecho de ser hombres y estar en una cultura masculina ya tienen la violencia internalizada al punto de que ser violentos ya es parte de su naturaleza. Para Lydia Cacho (2018)

al combatir la violencia se necesita dejar de normalizar y atribuir a ellos dicha violencia.

Al atribuir cierta identidad en los hombres como antes se mencionaba, se ejerce una violencia directa hacia ellos por la idealización del género, lo cual solo provocara que sus relaciones socioafectivas se vean afectadas por las creencias socio culturales patriarcales.

## - Identidad de género: La heterosexualidad

Nuevas masculinidades. En este apartado nos dedicaremos a hablar críticamente de la identidad de género masculina.

El interés de dicho concepto es para analizar más adelante, cómo influye el rol masculino en una relación sexoafectiva violenta y en caso de percibir dicha violencia como se resignifica dicha identidad o si es que se resignifica, para lograr lo anterior es importante mencionar teóricamente la construcción de la identidad.

Comenzaremos diciendo que la identidad de género es y comienza desde los mandatos sociales, porque es una construcción histórico-social. La cual contiene modelos socioculturales, que están inmersos en el “ser sujeto” ser hombre y mujer, aparte de dicha construcción también hay una acción, en donde cada sujeto actúa de acuerdo a los roles, discursos y mandatos sociales. Bien menciona (Burin & Meler, 2009: 20) “la idea general mediante la que se diferencia sexo de genero, es que el sexo queda determinado para diferencia sexual inscrita en el cuerpo, mientras que el genero se relaciona con los significados que cada sociedad le atribuye”. Es importante señalar dicha diferenciación ya que el concepto no se abordará biológicamente, además podemos ver que en la actualidad el Gobierno de Mexico coincide con la idea anterior “La identidad de genero de una persona,

puede ser independiente del sexo con el que nació y de su orientación sexual” (Secretaría de Gobernación, 2022).

Por ello existe la diversidad sexual (comunidad LGBTTT+) la CNDH la describe como: “La posibilidad que tienen las personas para vivir la sexualidad, expresar preferencias, orientaciones e identidades sexuales y de género distintas en cada cultura y persona” (Diversidad Sexual y Derechos Humanos, 2018: 3) Sabemos que esta hace referencia principalmente a poblaciones que no se identifican con lo heterosexual o con su sexo biológico. No obstante la CNDH argumenta que dentro de esta diversidad, también se encuentra la heterosexualidad, “es decir que dentro del término “diversidad sexual” cabe toda la humanidad, pues nadie ejerce su sexualidad de la misma manera que las y los demás” (p.3) Es importante mencionar lo anterior, ya que nuestro estudio se realizará con hombres heterosexuales.

Pero ¿Qué es la heterosexualidad? En una simple búsqueda es la atracción sexual por el sexo contrario, hombre-mujer, mujer-hombre. Sin embargo al profundizar en dicho concepto podemos ver la relación que tiene con la violencia patriarcal. Seidler dice que la heterosexualidad es una poderosa institución dentro de la sociedad patriarcal, en donde vale la pena analizar cómo opera el poder en una relación sexoafectiva. En este aspecto es importante, recordar a Castoriadis ya que el autor menciona a la institución como un concepto que alude en primer lugar al lenguaje, a la religión, al poder “hablamos de lo que es un individuo en una sociedad dada” (Castoriadis 2002: 120).

Continuando con la idea anterior, la heterosexualidad se institucionalizó y con ello marcó a hombres y mujeres, una fuerte desigualdad en la repartición de roles, en la división sexual del trabajo, estos se les asignaron respecto a su sexo; el hombre tenía que ser fuerte, proveedor, protector, no mostrar sentimientos y ser activo sexual mientras que la mujer débil, ama de casa, debía dedicarse al cuidado de los hijos, mostrarse sumisa y pasiva en la sexualidad, como se puede notar la

heterosexualidad impuso roles de género, donde mantuvo a la feminidad inferior a la masculinidad.

Si bien en la actualidad gracias al movimiento feminista existe una diferencia significativa, en donde se ha demostrado que las mujeres también son proveedoras, protectoras, valientes y que los hombres pueden apoyar en las tareas del hogar y cuidado de los hijos. No obstante el género en una relación heterosexual, sigue condicionando los roles a hombres y mujeres (Abasolo et al, 2012), pues no se puede escapar tan fácil de algo que socialmente e históricamente nos ha sido impuesto.

“La heterosexualidad comenzó a marcar las pautas de comportamiento social, sexual y familiar, estableció la división de lo que se consideraba como femenino-propio de la mujeres heterosexuales y masculino propio de los hombres heterosexuales, creando así una heteronormatividad” (De Garay, 2021: 282).

Como mencionó la autora, la heteronormatividad condiciona a los sujetos y a su identidad “lo propio de hombre y lo propio de mujer”. Sabemos que la identidad no es generalizada, esta depende del contexto socio histórico-cultural de cada sujeto, de la experiencia, es aquello con lo que el sujeto se identifica, por eso la identidad de género puede manifestarse de diferentes formas.

No obstante, en México los rasgos machistas han aparecido como una fuerte creencia cultural para construir la identidad. El machismo ha puesto en juego lo que significa ser hombre y mujer, debido a toda una concepción de roles que existen y se transmite de generación en generación por medio de la familia, escuela y en general la sociedad (Castañeda, 2013).

Con base en lo anterior y enfocándonos en el género masculino por dicha temática, en la construcción de la identidad, el hombre utiliza figuras sociales para

construir su masculinidad, se "nutre" de lo que está a su alcance sociocultural, para "hacerse hombre"; artistas, estereotipos, figuras públicas, es aquí en donde está expuesto a adoptar, aprender, reproducir y normalizar conductas machistas, porque el hombre machista no nace, se hace. Diversos estudios de género vistos desde la antropología, etnografía, sociología y la historia, basados en factores sociales, económicos y culturales explican que el machismo es aprendido (Castañeda 2013) pues el género masculino, contiene exigencias de los otros varones de su cultura.

El medio social tiene implicación en la formación de la identidad al igual que la institución familiar, para Lévi-strauss (1974) la familia nuclear es universal y es considerada necesaria para la sociedad, por la reproducción que se da de una pareja heterosexual, además en este núcleo se encuentran los principales modelos para la construcción de la identidad. Ya que uno de los pilares principales en donde el sujeto construye su identidad es la familia, es necesario indagar en esta investigación, la influencia de la familia en la construcción de la identidad de los sujetos, para saber y después analizar lo que para ellos significa "ser hombre".

Si bien los principales modelos para la construcción de la identidad son los padres de familia, también pueden ser los tíos, abuelos, hermanos, primos o bien quien funja como padre simbólico para el infante. Teniendo en cuenta lo anterior Burin & Meler (2009: 135) explican que la idealización de "ser hombre" vendrá principalmente de la figura masculina más cercana, junto con los mandatos sociales, porque la construcción de identidad, partirá de marcar diferencias entre "masculinidad y feminidad". Las autoras explican que de esta forma, la subjetividad masculina se formara alejándose de la feminidad de su madre, refiriendolo así; "para hacer valer su identidad masculina deberá afianzarse en tres pilares: Qué no es una mujer, que no es un bebé y no es un homosexual" (p.135). Con lo anterior podemos ver que la identidad masculina es construida desde "no seas como una mujer" y al asignarle al género femenino un rol inferior al

masculino, se visibilizan los tintes machistas de una cultura patriarcal instituida en el género.

Otro punto importante que muestra estos rasgos machistas, son otras prohibiciones que se les llegan a hacer a los infantes, frases como “los niños no lloran” “los niños no son débiles” son imposiciones, represiones que viven dentro de la cultura machista, para cumplir con las exigencias sociales (Carrillo, 2015). Al tener presente esta idea de negación, de lo que “no es ser hombre” se considera la importancia de la vulnerabilidad en la identidad de género masculina en una relación sexoafectiva violenta, misma que será apreciada en los sujetos de dicha investigación.

Otra vertiente importante dentro de la identidad género masculina, es mencionar y reflexionar el concepto de “nuevas masculinidades” porque también queremos indagar en la autorreflexión de la violencia que los sujetos reprodujeron. Como ya se había mencionado al inicio del documento, el rol patriarcal afecta a ambos géneros, en este sentido queremos dejar en claro que somos conscientes de que esta violencia patriarcal afecta principalmente a las mujeres pues son ellas quienes históricamente aparecen como inferiores y de las que abusa este poder hacia sus derechos, razón del movimiento feminista.

En este aspecto se reflexiona que el patriarcado es un verdugo social, en donde el género masculino aparece como carcelero y prisionero de sí mismo, es una paradoja de poder, por una parte goza y sufre del mismo y en ese juego de poder aparece la resistencia, a la masculinidad hegemónica, así lo describe Soto; Las nuevas masculinidades promueven la crítica a la masculinidad hegemónica, a quienes identifican como la responsable de la negación de los derechos de las mujeres y hombres, así como la reguladora del mantenimiento de los propios privilegios en desmedro de lo que ella define como normal o patológica” (Guzman, 2013: 1) es importante aclarar que esta reflexión surge gracias al movimiento feminista en donde su objetivo luchar por la igualdad de género, este movimiento

es el parte aguas para la cuestión de lo que significa “ser hombre” hoy en día, la paradoja del abuso al que están sometidos y los hombres que se abren a este cuestionamiento son aquellos que se han permitido autorreflexionar, autocriticar el modelo adocentrico patriarcal.

Si bien, decir “nuevas masculinidades” es un movimiento que engloba la lucha por la igualdad de género, desde la resistencia al patriarcado y a la masculinidad hegemónica, y principalmente se aprecia en países no hispano hablantes “La mayoría de ellas se encuentra en países anglófonos, escandinavos y francófonos y algunas llevan más de 20 años de actividad, del mismo modo, algunas cuentan con publicaciones regulares desde hace años” (Guzman, 2013: 10). No obstante se menciona en el presente estudio ya que se pretende que los sujetos autorreflexión en la violencia que ejercieron a sus parejas, auto reflexionando también en cómo construyeron y siguen construyendo su masculinidad inmersa en este rol patriarcal, con el objetivo de que puedan construir relaciones sexoafectivas sin violencia.

## - Patriarcado

El patriarcado tiene un papel importante en el estudio de la violencia pues su incidencia puede ser localizada en la identidad de género, y más que buscar o señalar su genealogía, queremos asirlo teóricamente de manera que sea posible reconocerlo dentro de las relaciones sexoafectivas violentas. Fernández (2017), lo define como un poder jerárquico que establece relaciones que producen subalternidad con respecto a una heteronorma, más allá de los dominios más comunes como lo es el de los varones sobre las mujeres. Aunado a lo anterior, Segato (2003) apunta al patriarcado de una manera más simbólica; sin dejar de señalar su organización del estatus dentro de los miembros del grupo familiar a través de las culturas, lo entiende como perteneciente a un estrato simbólico que direcciona los afectos y distribuye valores en la sociedad, de lo cual se infiere esa

“naturaleza jerárquica” (Segato, 2003: 57) que converge con la idea de Ana María Fernández arriba mencionada.

El patriarcado subyace en un proceso dónde asigna roles con funciones sociales específicas y discriminatorias, en tanto que es fácil reconocer dichas funciones y su diferencia entre ellas. Lo que se destaca de lo anterior es la función de dominio dónde el ejercicio de poder es vertical, y en la horizontalidad hay múltiples subjetividades que no encajan dentro de la heteronorma patriarcal, por lo tanto, no ejercen dicho poder patriarcal de la misma forma.

El alcance del patriarcado es tal, que logra situarse en el proceso simbólico mismo. Segato (2003) le considera como gramática, en cuanto al alcance de su organización pues ésta produce una estructura básica sobre lo masculino y femenino considerando al primero como sujeto y al segundo como objeto dentro de las actividades de la sociedad, manteniéndose como nudo central ideológico y organizador de las relaciones de género como relaciones de poder. El patriarcado pasa desapercibido si no se hace un análisis de la relación entre masculino/sujeto y femenino/objeto; posee una función ideológica capaz de estructurar a los participantes de una relación y la función de sus géneros, que sólo es visible al reflexionar en torno al discurso que se registra en los sujetos. Aunque hay una distinción asimétrica de poder dentro de una relación patriarcal, consideramos pertinente analizarlo desde una horizontalidad donde el hombre, que comúnmente goza el poder, y su idea de masculinidad “hegemónica”, también son producto del patriarcado.

Algo que encontramos clave para la investigación, al indagar sobre el patriarcado es el hecho de la existencia de un procedimiento tal que requiera nuestra atención y apertura puesto que el patriarcado no es un fenómeno totalmente visible o considerado físico, cómo lo hemos revisado hasta el momento. Con Segato (2003: 71) tenemos un tratamiento del patriarcado que requiere una “escucha” adecuada y advertida para reconocer sus marcas o huellas, debido al sentido simbólico que

le atribuye. Parte de lo observable, que es el mayor o menor grado de la violencia ejercida sobre las víctimas, para hablar sobre la igualdad jerárquica, que pertenece a la estructura que organiza los símbolos que adquieren sentido con el uso de herramientas de “escucha”, como lo es el “análisis de discurso”. De lo anterior se infiere que para detectar uno de los ejes que atraviesa la violencia de género, el patriarcado en este caso, es necesario que sea observado con atención, de tal manera que encontramos pertinente el uso de la entrevista grupal para acercarnos a un discurso construido desde lo colectivo.

De la misma forma, Segato (2003) señala lo importante de tener al patriarcado dentro de lo simbólico pues ayuda a tratar la estructuración de las relaciones y nos ayuda a referirnos a disposiciones jerárquicas distintas en la sociedad, más allá de las que competen exclusivamente a las mujeres. Justo es aquí el lugar idóneo para situar la presente investigación, que es posible al analizar al patriarcado desde la estructura de las relaciones, en nuestro caso, relaciones sexoafectivas dónde hubo violencia; llegar más allá de sólo señalar quien ejerce o goza del poder, sino tener presente que ése poder viene y está legitimado desde el patriarcado, y que no le pertenece del todo al masculino/sujeto.

Regresando al análisis de Fernández (2017), las prácticas del patriarcado yacen en el ejercicio de un poder invisible y naturalizado en formas cotidianas de subalternización que comprende una serie de estrategias y dispositivos de acción cotidiana sobre aquellos colectivos o grupos que están fuera del concepto “hombre” o “masculinidad hegemónica.” Tales prácticas, aunque sean señaladas y criticadas, parecen no presentar una inamovilidad a la estructura patriarcal e incluso es observable la creación de nuevas estrategias de fragilización de las mujeres y fortalecimiento del dominio de los hombres, así como el reciclado permanente de las mismas (Fridman, 2017). Sobre lo anterior podemos apuntar a una estrategia del patriarcado para el dominio de las mujeres y es la idea mistificada del amor fundamentada sobre una asimetría de poder, saber y recursos (Meler, 2017), lo cual es necesario tener en cuenta dentro del ámbito de las

relaciones sexoafectivas. El motivo de señalar al patriarcado y sus prácticas cotidianas de dominio reside en lograr separar de la masculinidad esta ideología sobre lo que es “ser hombre.” Es necesario observar que lo que se llama “ser hombre” muchas veces es lo que se conoce cómo masculinidad “hegemónica”.

Los estudios de género en el campo de la violencia han demostrado que se requiere un análisis de la relatividad misma del género. Con Segato (2003) encontramos que el género goza de una dimensión funcional, esto con base en el acceso y sustitución por parte de la mujer en prácticas que implican el ejercicio de poder, lo anterior sin garantizar una reforma en los afectos. Es decir que la posibilidad de un intercambio del ejercicio de poder es más común en los últimos años, por lo tanto, su presencia en las relaciones sexoafectivas es motivo de cuestionamiento e invita a indagar sobre el funcionamiento de las mismas, así como el despliegue de los agentes encargados de dicha estructura, como lo es el patriarcado.

Algo que buscamos destacar sobre el patriarcado, y que no se debe pasar por alto, es que ha dado un privilegio a los varones a cambio de un precio que en ocasiones son silenciados o minimizados con motivo de no alterar el sistema de dominación y subalternización (Tellez, 2018). Este silencio que produce el patriarcado en los hombres tiene un discurso cuya comprensión requiere un aparato teórico atento. Partir de una estructura teórica actualizada que ayude a visibilizar el funcionamiento del patriarcado sobre la violencia de género, así como su incidencia en la identidad de género, nos lleva a cuestionarnos también la naturaleza de tales vínculos sociales en la actualidad, y proponer el uso de un término que nos permita analizar la violencia en un tipo de vinculación dónde hay sexualidad y afecto mezclados, sin una etiqueta propiamente dicha.

## - Relaciones sexoafectivas

En este apartado proponemos el uso de un concepto que sea más adecuado para nuestra sociedad, donde las etiquetas o títulos no son requeridos. La violencia de género está presente en toda relación social, como se ha mencionado anteriormente, por lo tanto, consideramos pertinente analizarlo con mayor extensión.

A lo largo de nuestra vida, desde que nacemos hasta que morimos, estamos instituidos en una sociedad, es decir, nos vemos obligados a relacionarnos los unos con los otros. Parafraseando a Castoriadis (2002), sabemos que el sujeto está sujeto a una sociedad pero también la va creando a través de dos instituciones, la primera -el reconocimiento de un nosotros- y la segunda -transitorias y específicas- y así, a su vez, es a través de ellas que un sujeto se va formando. La sociedad, y en general con las relaciones sociales en la que está puesto el sujeto se van formando por el lenguaje, las costumbres, las leyes, la cultura. Viendo así que la sociedad en la que nació el sujeto le va enseñando una interpretación del mundo.

Por otro lado, Charles H. Cooley (1909: 32), en "*Los grupos primarios, claves del proceso civilizador*" nos habla sobre las sociedades y las relaciones sociales él las llama Grupos Primarios. Sobre estos, los "consideraba como la matriz del crecimiento personal y de la socialización del individuo [...] son primarios porque son fundamentales para formar la naturaleza social y los ideales del individuo [...] y también reciben este nombre porque son fuentes de vida ("springs of life"), no sólo para el individuo sino también para la sociedad entera" (p. 32). Sabemos realmente que un sujeto no puede formarse por sí solo, ni puede crear significados sobre las cosas si no es por otro que le enseña. No podemos ser alguien si no somos reconocidos por el otro.

Como vimos con estos dos autores, la sociedad, los grupos primarios y las relaciones sociales son esenciales para un buen desarrollo personal, social y

cultural. Son de importancia para poder crear un yo, para ir formando ideales "propios". Estando inmersas en esta sociedad vamos formando, fortaleciendo o eliminando relaciones sociales; para Weber una relación social es "un comportamiento de muchos individuos cuyo sentido está definido recíprocamente y que por esa reciprocidad se orienta" (Weber, 2001: 13) (1992: 21).

Así, durante toda nuestra vida vamos formando relaciones de diferente tipo, románticas, laborales, familiares, circunstanciales; con las cuales vamos conviviendo, en las cuales nos vamos desarrollando y cuestionando lo que sabemos. En este proyecto específicamente hablaremos sobre relaciones sexoafectivas.

Primero tenemos que preguntarnos: ¿Qué es una relación sexoafectiva? El término es relativamente nuevo, diferentes autores, no especializados en este tema, lo definen como "término empleado en la actualidad" y no existe una definición específica ni correcta, por ende cada autor que utiliza el término le da un significado diferente o forma su propia definición conforme a su contexto o vocablo, hasta conforme al tema sobre el que habla. Maria Ines Garcia (2002: 23) en "*Foucault y el poder*" nos dice que "cada espacio-tiempo produce condiciones que posibilitan las modificaciones del tipo de experiencia de los sujetos. Nada puede modificarse de la noche a la mañana; para que algo pueda transformarse deben existir condiciones que lo hagan posible en ese espacio y tiempo dados" (p.23). Y este término no es la excepción porque, si bien no hay una definición concreta cuando se habla de una relación sexoafectiva, se sabe que se habla de una relación donde hay/hubo un tipo de sentimientos, cariño, estima, respeto y acto sexual. Este término podemos inferir que surgió a partir de la libertad de expresión sexual que hay en la actualidad, así como los movimientos liberales, nuevas generaciones y, por supuesto, la inconformidad con los términos que siguen existiendo y siguen teniendo un valor pero ya no globaliza a toda la sociedad.

Aunque las definiciones son variadas, encontramos una de los autores Zapata, I., Vargas, J. y Marín-Cortés, A. (2021: 3) que aportaba y especificaba más nuestro

tema, por ende, será la que tomaremos. La definición dice: “vínculos sexoafectivos [...], relaciones eróticas, sexuales o románticas. No se emplea la categoría relaciones de pareja por ser considerada más restringida, ya que no todo vínculo sexoafectivo corresponde a la pareja; por ejemplo, podrían incluirse los amantes o los amigos” (p. 3). Esta la pudimos encontrar en su artículo “*Una revisión de alcance sobre las relaciones entre vínculos sexo-afectivos y tecnologías digitales*”.

Como dice la definición, el grupo que vamos a formar para la investigación, no necesariamente tuvo que estar en una relación de pareja -noviazgo, matrimonio, compromiso- sino que pudo haber sido tan solo una amiga o conocida pero lo que sí es importante es que haya tenido algún sentimiento de afecto mutuo, cariño, respeto o amor.

## Ejercicio de la violencia en relaciones sexoafectivas: masculinidad, bidireccionalidad y futuro

## - Descripción de cómo se aplicó el instrumento

Una vez claro nuestro tema de investigación, su aproximación teórica, queda por revisar la metodología que ayudó a construir el rumbo por el cual queríamos que se llevara a cabo nuestro trabajo. Se realizó el primer diseño de la convocatoria y una vez ya modificadas algunos puntos sobre el perfil de los sujetos, se lanzó la convocatoria vía redes sociales, que pueda concentrar personas afines a nuestra población y tema de investigación. Se hizo un grupo de en redes sociales para poder platicar con los hombres interesados y explicarles un poco más sobre el tema que se quería tocar y los aspectos que se hablarían y poder formar más sólidamente el grupo. Una vez que ya teníamos el grupo procedimos a agendar la primera intervención y con ello ir haciendo la guía de entrevista y poder ir formando las preguntas abiertas para poder comenzar la entrevista y por si sucedía tener preguntas para los momentos de silencio. Se realizaron un total de 6 entrevistas con una duración de 50 minutos, a un grupo de cuatro hombres universitarios heterosexuales con un rango de edad de 20 a 30 años, a lo largo del 11° trimestre. Se comenzó la primera sesión el día 15 de diciembre del 2022 y finalizando el día 19 de enero del 2023.

En la primera sesión dirigida por Eldwin y Daniel, se comenzó dando un breve resumen sobre los fines de la investigación, así mismo, se explicaron las reglas a seguir en la entrevista y los temas que se planean tocar en la misma.

Guiándonos de Steinar (2008) para entrevistas cualitativas, el equipo formó: el propósito, objeto y diseño de la entrevista.

- El propósito de las entrevistas es acumular información sobre la experiencia en una relación violenta sexoafectiva de hombres universitarios heterosexuales, con un rango de edad de 20 a 30 años.
- El objeto de la entrevista fue la violencia, específicamente la manera en que la experimentaron los sujetos en su relación sexoafectivas. Para esto, el equipo de investigación se informó sobre estudios pasados sobre el tema e investigar sobre la violencia en tiempos modernos.

- El diseño de la entrevista fue semiestructurado y se realizaron 6 sesiones, con una duración de 50 minutos a 72 minutos cada una, con diez minutos de tolerancia al inicio, y diez minutos al final para organizar la próxima sesión. La primera sesión se encargó de presentar al equipo de investigación, así como el tema, se informó al grupo las actividades a realizar, el propósito de la investigación, así como se incentivó a que se presentará, para registrar datos personales como el nombre, edad y carrera. Cabe mencionar que, durante las sesiones, se utilizó un lenguaje “coloquial” poco académico, con el objetivo de que fluyera la conversación natural entre los participantes, así como el equipo de investigación.
- En dicha sesión se preguntó sobre cuestiones superficiales de su relación sexoafectiva como duración, tipos de relaciones que se establecieron (pareja, amistad o informal) y la violencia que identificaron. De acuerdo con la información obtenida en la primera sesión, se estructuraron las preguntas de la sesión siguiente, repitiendo el proceso hasta la última sesión. En la última sesión se dará cierre a las entrevistas y a las experiencias compartidas con un fundamento teórico y ético y una actividad psicodramática para dar un cierre.

Nuestra guía de encuadre fue la siguiente:

Buenas tardes compañeros, muchas gracias por estar aquí y formar parte de este espacio de diálogo y escucha. Hoy, 15 de diciembre del 2022, damos inicio a la primera sesión de este conversatorio, nosotros somos alumnos de onceavo trimestre de UAM-X de la licenciatura en psicología, (cada integrante del grupo entrevistador se presenta, diciendo nombre).

Este espacio se abrió ya que como proyecto de tesis nos interesa hablar del tema: “Violencia en las relaciones sexoafectivas de hombres heterosexuales”. Este tema es de nuestro interés, antes de continuar, el objetivo de este "espacio" es para conocernos, escuchar sus experiencias,

hacer que se sientan lo más cómodos posible y hablar del tema de la violencia dentro de una relación sexoafectiva.

Antes de iniciar nos gustaría presentar a los coordinadores de esta primera reunión, soy Eldwin y segundo coordinador Daniel y como observadores están presentes mis compañeras Beatriz, Ximena y Mayavi.

Se harán 6 sesiones, 1 por semana (de acuerdo con el grupo se establecerán horarios y días para llevarlas a cabo) con una duración aproximada entre 50-60 minutos cada una. En esta primera reunión, nos gustaría conocerlos y que puedan compartirnos qué esperan de este grupo, para posteriormente tratar el tema de la violencia en las relaciones de pareja. En la segunda sesión, se retomará el diálogo a partir de lo que se habló durante la sesión anterior, para que así el conversatorio continúe de manera fluida y finalmente cerraremos este conversatorio el día 19 de enero de 2023.

Por otro lado, nos parece pertinente mencionar que dicha información nos será útil para nuestra formación como psicólogos, queremos hacer mención de que lo que se diga en este espacio se manejará de manera anónima, por lo cual siéntanse en un espacio libre y seguro de compartir sus experiencias, vivencias, pensamientos e ideas. También nos gustaría hacerles una petición, ¿nos permitirían grabar únicamente el audio de las sesiones? Dichos audios únicamente serán escuchados por nosotros, como mencionamos anteriormente, para fines de trabajo y manejo de información.

- Proceso de las categorías de análisis

## **Categoría 1: Violencia en una relación sexoafectiva**

Decidimos nombrar esta categoría de esta manera ya que en ella se engloba la génesis de nuestro tema de investigación. En esta categoría se puede apreciar cómo nuestros sujetos perciben la violencia y expresan cómo vivieron y ejercieron diferentes tipos de violencia en una relación sexoafectiva. Principalmente hablaron de la violencia psicológica y la violencia emocional, donde mencionaron que sufrieron chantaje por sus parejas, los manipulaban emocionalmente al obligarlos a hacer cosas que no querían: amenazas, alejamiento de sus amistades, los hacían sentir culpables constantemente por acciones que estaban fuera de su alcance. También mencionaron que había reclamos por la falta de tiempo, invalidación hacia ellos, su familia y amigos, así como críticas constantes hacia su persona e insultos. Algunos también hablaron de la violencia física, compartieron experiencias donde sufrieron agresiones como golpes, arañazos, mordidas, patadas, cachetadas, lanzamiento de objetos y amenazas con armas blancas. Para ellos la violencia sexual estuvo presente con infidelidades y reclamos por falta de sexo haciéndolos sentir culpables, al igual que la “violencia económica” donde ellos la refirieron como reclamos hacía lo que ganaban en su trabajo, e insultos hirientes por no tener suficiente dinero para gastar en las salidas.

Los autores Zapata, I., Vargas, J. y Marín-Cortés, A. (2021) explican que una relación sexoafectiva es un "vínculo" en donde está presente una relación sexual, erótica o romántica, pero... ¿En qué momento puede aparecer la violencia? ¿Desde dónde aparecen esos focos rojos de la relación? Es por ello que indagamos en los orígenes de dicha violencia donde aparecieron antecedentes de violencia en relaciones anteriores, sus parejas replicaban la violencia vivida en ellos, normalizando la violencia como un “acto de amor” o de “aprender por medio del sufrimiento” también apareció un círculo familiar violento de su pareja como infidelidades de los padres, violencia física, creencias centrales de principios y valores violentos que replicaron con ellos.

Mencionaron la violencia progresiva, la cual comenzó desde que eran amigos con bromas pesadas, insultos hacia su persona y bromas hirientes, hasta escalar en la violencia física y con armas blancas. Por otro lado, estuvo presente la complicidad de la familia de la pareja en los actos violentos pues no establecieron límites y aprobaban dichos actos. En este aspecto los hombres mencionaron que el origen de la violencia venía de parte de su pareja, haciendo referencia a diversos ámbitos, solo uno mencionó que la violencia pudo detonar por evasión de responsabilidad afectiva de parte de él y eso lo hacía sentir culpable.

Es importante mencionar que en algunos discursos se nota una ligera duda de la percepción de la violencia, cuando decían frases como “no sé si cuenta” o “en qué grado ya se considera violencia, el ser agredido” hay una reflexión de fondo al pensar y cuestionar ¿Qué tantos actos se consideran violentos para ellos? Ellos refieren al contexto en el que vivimos, donde mencionan que la violencia hacia las mujeres está presente día a día, un tema en el que no profundizaron, sin embargo, si lo mencionaron. No obstante, se sabe que la experiencia de estar en una relación sexoafectiva violenta los hacían sentir principalmente culpables, perdidos ante la situación, a pesar de que consideraban que eran más altos o fuertes, se sentían indefensos ante la violencia sufrida, cuestionaban el “qué hacer ante la situación”, expresaron que en ocasiones lloraban de dicha impotencia, precisamente por no querer dañar a su pareja o que la sociedad los juzgarán de violentos.

Propiedades emergentes de la categoría 1:

Propiedad 1. Percepción de la violencia

Propiedad 2. Tipos de violencia

Propiedad 3. Sentir ante la violencia

Propiedad 4. Orígenes de la violencia

Análisis

Dentro del marco sociohistórico encontramos una similitud en los tipos de violencia sufrida en relaciones sexoafectivas donde la más común son la verbal y psicológica. En nuestra investigación pudimos percibir que el discurso fue similar entre ellos ante la interrogante “para ti ¿Qué es sufrir violencia en una relación sexoafectiva?”, pues contaban que la violencia iba más allá que un golpe o un insulto, incluso podía comenzar con una cuestión más psicológica<sup>1</sup> “Sujeto 3. *Eh chantajes, manipulación entonces yo siento que eso es la violencia, cuando alguien impone su voluntad sobre la otra persona*”. Pero también hubo el discurso de un sujeto del grupo donde se cuestionaba lo que era violencia “Sujeto 1. *Bueno es que me quede pensando en qué grado ya se considera violencia, tal vez, el ser agredido, ¿no? -Indistinguible- tal vez la otra persona pueda decir que se considera violentado entonces...no sé jajaja supongo hay parámetros muy claros de qué es violento pero siento que hay ciertas cositas donde hay algo muy gris, donde no sabes si es violento o si está muy agarrado de lo que es el contexto.*” Aun con ese enfoque, al momento de describir los tipos de violencia que ellos conocían, pudimos notar un discurso grupal, donde las violencias que todos mencionaron fueron la manipulación emocional, violencia psicológica, violencia física; algunos de los integrantes mencionaron lo que para ellos era la violencia sexual y la económica “Sujeto 2. *Agresiones verbales, e insultos, a violencia física, golpes, arañazos, mordidas, patadas, pues la violencia física ya... era... mmm... bastante intensa no, ya eran agresiones con... armas blancas, con he... lanzamiento de, me aventaba objetos, floreros, frascos de café, he... también hubo mucho de... de... ¿cómo se llama? cómo ley del hielo, violencia sexual e infidelidades he...*”. “Sujeto 3. *Había ese tipo de violencia económica porque ella me decía es que tú no me llevaste los restaurantes, porque eres codo*”.

Pudimos observar esta misma semejanza entre ellos en su sentir ante la violencia. El sentimiento de culpa y vulnerabilidad fueron los más mencionados, pues ellos se veían como un ser pequeño ante ellas, donde no podían tener el control sobre la violencia que existía dentro de la relación; la vulnerabilidad venía dentro de la forma en que los trataban “Sujeto 2. *De soy pequeño ante las decisiones que la otra persona tome...no estoy como a muy la merced de lo que la otra persona diga,*”. También

---

<sup>1</sup> Usaban este término al referirse a chantajes, manipulaciones.

nos contaron varias series de situaciones donde ellos se sentían minimizados porque su entorno social les había hecho creer que los hombres siempre son los violentos y no los violentados; por ello tenían este conflicto de hacer lo posible para no ser un violentador pero no sabían qué hacer con el hecho de que ellos eran los violentados.

En relación con lo anterior pudimos recordar a Lenore Walker que en 1979 describió el ciclo de la violencia en una relación en tres fases: 1. Fase de tensión, 2. Fase de agresión y 3. El arrepentimiento. Como lo dijimos al inicio de la investigación, el grupo fue un lugar de reflexión sobre la violencia dentro de la relación por ende pudimos ver como ambos en la relación fueron parte de este ciclo. Pudimos ver esta fase de tensión con los problemas entre ambos, el sentir que ocasiona los problemas; la fase de agresión donde vimos que ambos ejercieron la violencia y el arrepentimiento, que era cuando ambos se reconciliaban sexualmente.

Al preguntarles sobre el origen de la violencia pudimos ver un cambio de discurso en el grupo, era más relacionado a su experiencia personal en esa relación sexoafectiva violenta. Pudimos observar discursos donde nos hablaban del cómo la violencia en su relación se fue formando con problemáticas y situaciones pequeñas como bromas, chistes, escalando a descalificaciones, insultos, hasta llegar a violencia física, manipulación, chantaje; ellos la expresan como una violencia creciente conforme se iban permitiendo más actos violentos. Otros sujetos veían el origen de la violencia en el pasado de la mujer, mencionaron sus relaciones pasadas violentas, su círculo social y su cultural de la pareja envuelta en la violencia y no pudimos olvidar a Lydia Cacho (2018) que nos habla del cómo la cultura violenta patriarcal va a afectar en la forma de actuar de hombres y mujeres ante una situación de violencia, y justo esto es lo que nos menciona el grupo, *“sujeto 2. Su contexto de vida ella no tenía como mucho control sobre muchas cosas era muy(...) viviendo en una familia muy manipuladora ¿no? sus papás sus hermanas sus tíos eran como muy he, he chantajistas y manipuladores y todo esto y ella pues aprendió a relacionarse así.”* *“Sujeto 3 A no pudo evitar asumir que, vaya, de la...*

*la... la génesis de esto viene de mi pareja, ella, es una persona que está muy acostumbrada al entorno de la violencia, ella me contó por ejemplo temas de su familia, de sus papás que también tiene infidelidades, tenían temas de violencia física, varias cuestiones".* A pesar de que el discurso se enfoca en el pasado violento de la mujer, un sujeto nos habló sobre el origen como un problema iniciado por él, desde un punto de vista de no haber estado listo para la relación cuando esta inició, la comenta como dos persona heridas tratando de estar juntas.

En esta categoría podemos ver que si bien el grupo es de hombres con la misma problemática, cada uno tiene una perspectiva sobre cómo es la violencia en las relaciones sexoafectivas heterosexuales; la cultura, las relaciones sociales que tienen diariamente, sus vivencias pasadas con su círculo social cercano son factores que determinan y seguirán determinando la forma de percibir una relación de violencia.

Por otra, parte el desequilibrio en el poder va a generar violencia por las desigualdades de género que menciona Nuria Varela, no obstante en el caso de nuestros sujetos la violencia ejercida no sucede por esta cuestión cultural machista o patriarcal, la violencia ejercida se ve principalmente como una "respuesta" ante la violencia recibida, tema que se tratará a profundidad en la siguiente categoría.

## **Categoría 2. Violencia ejercida**

En el capítulo teórico mencionamos que la violencia en una relación sexoafectiva es bidireccional; se trata de un juego de poder. Por ello, en esta categoría analizaremos la violencia ejercida por nuestros sujetos hacia sus respectivas parejas. En la primera propiedad ellos lo nombraron como "mecanismo de defensa y venganza" normalizaron la violencia en su relación, decidieron replicar las mismas acciones y actitudes violentas o bien la revictimización.

Algunos ejercieron violencia física como cachetadas; la violencia verbal estuvo presente con groserías, al igual que la violencia emocional con manipulaciones. En sus discursos dos sujetos mencionan que tuvieron límites y, a pesar de que sufrieron violencia física, no regresaron los golpes a sus parejas o las groserías; sin embargo, buscaron dañar de otra forma cómo invalidar sus opiniones, hacerlas sentir inseguras o incómodas e invadir su privacidad.

También decidimos indagar ante el sentir al devolver la violencia y ellos se sintieron liberados, tranquilos, hasta mencionaron el sentirse empoderados, no obstante, uno expresó enojo y frustración porque sabía que al llegar a ese punto era darse cuenta que su relación ya no estaba funcionando, también algunos reflexionaron que devolver la violencia estuvo mal y se equivocaron, mientras que otros compraron el nivel de afectación de violencia.

Al buscar este "equilibrio" en la relación o una "reciprocidad" surge un círculo y normalización de violencia, donde la lucha de poderes estuvo presente al dañarse mutuamente, se convirtió en un juego de "haber quien daña más" o como ellos lo nombran "un ciclo sin fin", donde la actividad sexual era su método de reconciliación momentáneo, sin embargo caían en el mismo círculo violento.

Propiedades emergentes de la categoría 2:

Propiedad 1. Mecanismo de defensa y venganza

Propiedad 2. Lucha de poderes

Propiedad 3. Tipos de Violencia ejercida

Propiedad 4. Sentimientos al ejercer violencia

Análisis

Parte de nuestro objetivo principal es analizar la reproducción de violencia patriarcal en una relación sexoafectiva, comenzaremos retomando la idea de Lydia Cacho (2018) donde explica que la violencia no debe atribuirse a los hombres,

solo por el hecho de ser hombres y estar inmersos en una cultura patriarcal. Lo anterior nos permite abrir el análisis para reflexionar que la reproducción de la violencia que nuestros sujetos ejercieron en algún momento, no se atribuye a algo meramente machista o patriarcal. Porque su discurso refiere el ejercer violencia como un método de defensa y venganza ante la violencia recibida *“Sujeto 2. Ya al final de la relación pues si había, había todo tipo de violencia, de, de ambas partes, al final de esa relación yo si era muy consciente de que la estaba lastimando, pero, en mi mente era como de ella ya lleva dos años de, abusando de ti en tantas formas que pues antes de irme, mínimo, déjale una cicatriz, como dicen por ahí, una de cal por las que van de arena, entonces... sí, en su momento si fui consciente y digo no es como que sienta como que orgulloso ni mucho menos, pero en ese momento yo si ejercí esa violencia en modo de defensa y hasta venganza”*.

Como ya vimos en la categoría anterior recibir violencia los hacía sentir pequeños, indefensos, no sabían qué hacer ante lo vivido y el ejercer violencia fue su desahogo, comenzaron a replicar las mismas acciones violentas, ejerciendo una lucha de poder constante, normalizando la violencia por parte del discurso de su pareja, comenzando a aparecer la violencia por ambas partes. *“Sujeto 2. Ella me decía “pues es yo te estoy tratando así porque tú tienes que aprender como es la vida” ¿no? Entonces yo decía “bueno si yo tengo que aprender, si yo realmente estoy aprendiendo quiere decir que yo tengo que empezar a actuar como ella actúa” entonces ahí fue cuando entramos en un declive de la relación en donde ella ejercía violencia sobre mí, yo ejercía violencia sobre ella y era un ciclo sin fin de pelea- reconciliación, pelea-reconciliación, de chantaje, de todo esto de...pues ella recuerdo que hubo un punto en el que me felicitaba, ¿no? Me decía “bien, ya te estas defendiendo, ya estás haciéndolo bien” prácticamente era un “sigue maltratandome porque así es como funciona la vida”* En este sentido vale la pena resaltar a Reguillo Rossana (2004) la autora explica cómo el discurso tiene un gran impacto en los sujetos y por medio de los mensajes podemos internalizar ciertos mensajes, la experiencia del entrevistado demuestra que los mensajes de violencia se internalizan tanto hasta normalizar la misma o incluso hasta verlo como un “rol” *“Sujeto 2. Nuestra relación era de ella me chantajeaba, me golpeaba, yo la golpeaba, teníamos un sexo salvaje increíble y y tenemos dos días de felicidad y volviamos a caer en la misma espiral y otra y otra vez, y*

*así como por un año entonces en ese punto ejercer violencia al mismo tiempo que ella ejercía violencia sobre mí era un ciclo de control, sumisión y felicidad muy muy extraño y muy enfermizo...y así” “Sujeto 4. Como dije, ella me manipulaba para que yo hiciera ciertas cosas y yo a ella, entonces era como al principio una lucha de poder y después era como ya lo normalizamos, ¿no? Y pues por así decirlo ya habíamos aceptado que ese era nuestro rol o nuestra dinámica en la relación”.*

Por otra parte, la fase dos del ciclo de violencia que explica Lenore Walker (1979) donde la agresión está presente con la descarga de agresividad y el sentir alivio, en nuestro entrevistados esta fase se hace presente cuando ellos mencionan su sentir ante la violencia ejercida “Sujeto 3. Y eso fue...hasta cierto punto...eh liberador y ya conectando como con la segunda parte de la pregunta de cómo me hizo sentir eh...el ejercer violencia fue justamente eso...fue tranquilizante hasta cierto punto, fue liberador el poder sentir que yo tenía eh... como una oportunidad de defenderme, ¿no? Aunque fuera por medio de la misma violencia, aunque fuera por medio de los gritos, por medio de pelear, por medio de todo esto fue, fue tranquilizante toda esta sensación como de empoderamiento”. “Sujeto 4. Me hacía sentir más seguro y más protegido que el hecho de saber que así como ella tenía ese poder sobre mí me empezó a dar cuenta que yo también tenía ese poder sobre ella, sí me me tranquilizaba, el hecho de saber que yo también podía jugar al mismo juego pero aún así como les digo nunca me hizo sentir mejor persona simplemente me hizo sentir más seguro. al momento de defenderte te da como un sentimiento de empoderamiento” Se resaltan los discursos anteriores ya que llama la atención cuando mencionan al final que sintieron empoderamiento al ejercer violencia, en este sentido no refirieron sentirse “machos o más hombres” al replicar los actos violentos, este empoderamiento fue referido hacia el juego de poder violento que presentaba su relación.

Si retomamos un poco los sentimientos que expresaron cuando sufrieron violencia hablaron de la culpa, del sentirse pequeños ante la situación, pero dentro del discurso cuestionaron su masculinidad, pensando que eran maricas, tontos o llorones por sufrir violencia, por ello es importante pensar en la construcción de su masculinidad, por ello para cumplir con uno de los objetivos de dicha

investigación, fue importante hacer la categoría 3 que analizara a profundidad la identidad de género masculina.

### **Categoría 3. Idealización de la masculinidad**

Nombramos esta categoría basándonos en las experiencias vividas por nuestros sujetos con base en su contexto sociocultural masculino, aquí se explica cómo ellos han crecido bajo una idealización de lo que significa ser hombre ante la sociedad, el hombre debe demostrar ser fuerte y dominante, sin demostrar emociones ni ninguna vulnerabilidad para mantener esa imagen de rudeza, además debe de mantener ciertos gustos atribuidos principalmente al hombre.

Los entrevistados aseguran que su proceso de construcción de la masculinidad se deriva a su infancia, aprendiendo de ejemplos cercanos de familiares (padre, tíos, abuelos y primos mayores). Para nuestros sujetos la imagen paterna representa un ejemplo claro de lo que un hombre debe o no debe de ser, pues este primer acercamiento marcó su desarrollo personal masculino, por ello consideramos prudente hacer hincapié en la manera en la que nuestros sujetos se relacionaron con su figura paterna y aprendieron de ella. La mayoría aseguraron que la relación que experimentaron con su padre fue una relación de distanciamiento, tanto físico como emocional, pues refieren que sus padres no demuestran emociones. En algún momento los sujetos reprodujeron el como eran sus padres, por ejemplo, no lloraban al igual que ellos, se guardaban sus emociones y sentimientos, hasta llegar al dolor físico o incluso replicaron el tener una pareja violenta, así como la tuvo su padre.

Los sujetos mencionan que si bien, buscaban replicar dichos ejemplos en ocasiones se sentían incómodos al llevar a cabo ciertas acciones, llevándolos así a buscar nuevas alternativas para crear una “nueva masculinidad” para ellos existe

una deconstrucción al “ser hombre” para ellos significa que no hay una serie de pasos a seguir, mencionaron que para ser hombre solo basta sentirse identificado como tal, sin importar las “reglas” que impone la sociedad y su contexto cultural, también resaltan que dicha “deconstrucción” surgió con apoyo de las clases universitarias, las reflexiones con las lecturas y los cuestionamientos que hacían con sus amistades del tema del género y del “qué es ser hombre”.

Propiedades emergentes para la categoría 3:

Propiedad 1. El ser hombre para la sociedad

Propiedad 2. Construyendo masculinidades

Propiedad 3. La imagen paterna

Propiedad 4. Problemas estructurales para la expresión masculina

Propiedad 5. Deconstruyendo la masculinidad

Análisis

Parte de nuestra investigación es entender la manera en la que una sociedad patriarcal y machista influye en el desarrollo de las masculinidades hegemónicas; pues la masculinidad que ellos desarrollaron a la par con su identidad de género empezó desde los mandatos sociales siendo así una construcción socio histórica.

De Garay (De Garay, 2021 p.282) al manifestar que la heterosexualidad marcó el comportamiento social, sexual y familiar nos ayudará a entender que es la heteronormatividad la que va a condicionar a nuestros sujetos y por lo tanto a sus masculinidades. Es así que las normas sociales impactarán de igual manera en dichas masculinidades. *“Sujeto 2. (...) esta... idea de que nos vendieron como por muchos años o al menos con la que yo crecí, fue mucho tiempo de... “es que los hombres no lloran”, “los hombres son fuertes, los hombres son proveedores, los hombres se llevan pesado, los hombres...” ósea este tipo de cosas muchas veces no, no resonaban conmigo ¿no? Incluso... un segundito se me cerró la ventana, listo perdón, este... pues eso, esos como gustos típicamente masculinos... que te gusta el fútbol, que te guste los autos, que... ósea ese tipo de cosas a mí tampoco... pues sí, no, no resonaba mucho conmigo”.*

No obstante, la identidad de género que ellos desarrollan con base en las normas sociales hegemónicas no son generales e iguales pues incluso va a depender de la experiencia de cada sujeto sobre estas.

Además de las normas sociales hegemónicas sobre la masculinidad otro factor importante para el desarrollo de esta serán las figuras sociales a su alcance para la creación de la identidad de género, pues para Castañeda (Castañeda 2013) las diversas actitudes masculinas; ya sean positivas o negativas se van aprendiendo desde las exigencias de otros varones en su entorno cultural. Mientras que para Lévi-strauss (1974) la familia será por tanto una clave importante para el desarrollo de la identidad de género. *“Sujeto 2. La idea de masculinidad se fue construyendo pues con los ejemplos a seguir que tenían mi papá, mis tíos, mis primos más grandes y a... seguirlos a ellos, lo que ellos hacían, o como ellos se comportaban o como ellos era como yo tendría que haber sido”.*

Como vimos anteriormente los modelos para el desenvolvimiento de las identidades de género no serán limitados a la imagen paterna, pues también pueden influir los tíos, abuelos, primos, hermanos o quien se haga cargo del infante, pero es cierto que la imagen varonil más cercana será la que impactará más. Es por eso que Burin & Meler (2009) explican que la imagen varonil más cercana será la más influyente en el sujeto para la creación de su identidad masculina pues para las autoras esto será un parteaguas para poder alejarse de la feminidad de la madre. En nuestros sujetos se puede notar la replicación de estas actitudes al construir su identidad *“Sujeto 3. Pues yo siempre he buscado como... no, no sé si decir replicar, repetir o validación de parte de mi padre sobre sus actitudes y tiene que ver con muchas, o sea justamente vaya, yo yo me veo a veces, me analizo y digo “yo soy un yo como mi papá en pequeño. (...) yo intentaba hacer eso de decir “ah pues no, estoy triste pero no voy a llorar porque si lloro soy un pendejo porque mi papá no llora él jamás ha llorado y nunca ha llorado y entonces si yo lloro soy un pendejo soy menos que él” entonces pues, por ejemplo, trate de repetir estos esquemas de tratar, de tratar de ser así, inclusive hasta con las relaciones”*

Con la reproducción de conductas aprendidas por la imagen varonil más cercana se ha demostrado que las masculinidades han sido víctimas del verdugo social y patriarcal, pues las exigencias sociales que se imponen por medio de una sociedad machista resultan ser bastante violentas. Los sujetos aparecen como prisioneros de la propia masculinidad pues deben de existir en torno a ella generando bastantes molestias y problemas inclusive para su propia expresión estando en una relación sexoafectiva violenta. *“Sujeto 3. Yo me guardo mucho los sentimientos y a veces ni sé que estoy sintiendo no... por lo mismo no sé cómo sacarlo, los guardo y hasta en el, en el, este, en el estómago luego hasta eso te causa dolor, te causa estrés, te causa ansiedad, te causa todo y muchas veces ya ni sabes que estás sintiendo”.*

Afortunadamente, el auge de nuevas masculinidades es cada vez mayor, Soto describe que la creación de nuevas masculinidades está promoviendo la crítica hacia las masculinidades hegemónicas surgiendo gracias al movimiento feminista, pues el movimiento feminista es el que ha propiciado la reflexión sobre lo que significa ser hombre autocriticando de igual manera el modelo patriarcal y machista. En este sentido los sujetos realizaron una autorreflexión sobre sus masculinidades y sobre sus experiencias vividas con base en su aprendizaje socio-cultural proponiendo así la creación de una nueva masculinidad para cada uno. *“Sujeto 2. Ya actualmente con deconstrucción, pues sí ya con nuevas masculinidades nuevas formas de pensarlo pues sí ya no, yo tampoco encuentro como una forma de describir ser hombre más allá de eres hombre si te sientes hombre y fin, no necesitas mucho más allá no, no hay checklist que tengas que cumplir para hacerlo si te sientes hombre eres hombre y eso es todo”.* Otros expresan que la UAM y círculos sociales han influido en su reflexión de nueva masculinidad *“Sujeto 2. Creo que fue la forma en la que en un inicio se construyó y ya después yo tuve que hacer mi propio proceso ¿no? con ayuda de lecturas, con ayuda de muchas clases en la UAM, con la ayuda de amistades que iniciaron su proceso de deconstrucción y gracias a eso yo pude iniciar el mío fue cuando se dio este cambio, pero pues fácil no es, la verdad”.*

La creación de la identidad de nuestros sujetos tuvo tintes machistas y patriarcales, se puede demostrar en los relatos de la prohibición de emociones o

sentimientos, en este ámbito vale la pena resaltar a Carrillo (2015) cuando explica que estas prohibiciones e imposiciones forman parte de rasgos machistas de una cultura patriarcal, pero ¿Cómo se replicaron estos tintes en una relación sexoafectiva violenta? Lo veremos a continuación con la siguiente categoría.

#### **Categoría 4. Machismo y patriarcado presente en relaciones sexoafectivas.**

Esta categoría la consideramos relevante en la investigación porque en ella se muestran los conflictos que tienen los sujetos con la masculinidad hegemónica privilegiada por el patriarcado. Dicha masculinidad hegemónica está en constante fricción con una masculinidad alternativa, o tierna, y provoca una sensación de duda y sentimientos encontrados en nuestros sujetos.

En esta categoría notamos que el grupo logró dimensionar la violencia simbólica que sufrieron debido al patriarcado y al machismo que influyó de manera significativa en su relación y en la formación de su masculinidad.

Los sujetos refieren malestares emocionales ante los efectos del cuestionamiento de su masculinidad en su relación. También se puede notar un conflicto entre la masculinidad y el machismo en una relación sexoafectiva violenta, pues los entrevistados están de acuerdo en que los conceptos de “macho protector” y “hombre proveedor” son los referentes en nuestra sociedad, y no siempre podían cumplirlos.

En algunos casos, los sujetos comentan que tras estar en una relación sexoafectiva violenta, desarrollaron ciertos malestares psicológicos que necesitaron tratamiento profesional e incluso medicación. Aunado a ello, mencionan que también se vieron afectadas sus interacciones posteriores debido a que temían repetir los mismos patrones violentos que experimentaron en el pasado.

También comentaron la importancia de tener espacios donde puedan expresarse libremente y hablar sobre temas de masculinidad, que les resulta difícil de expresar debido a la poca o nula importancia que se le da al cuestionamiento sano de la masculinidad entre hombres. Durante nuestras intervenciones pudieron sentirse liberados al compartir sus experiencias con personas que han vivido situaciones similares a las suyas, logrando un espacio sincero y libre de prejuicios, llegando a comprender y cuestionar las experiencias vividas y con intención de evitar repetir estos comportamientos.

Propiedades emergentes para la categoría 4:

Propiedad 1. Malestar ante el machismo.

Propiedad 2. Conductas machistas en la relación.

Propiedad 3. Estigmas sociales de la masculinidad en una relación sexoafectiva

Propiedad 4. Secuelas de una relación influida por la violencia del machismo

Propiedad 5. Desarrollo y reconocimiento del sujeto ante el machismo vivido

Análisis

Dentro del grupo se puede observar un malestar sobre el “ser hombre” y se ve cómo es cuestionado en su relación sexoafectiva violenta, al grado que cuando la pareja tomaba algún rasgo de esta masculinidad hegemónica, el sujeto sufría una afección emocional: *“Sujeto 3. Me afectaba mucho en este tema de machista es que ella tenía una situación económica mucho... más digamos... mucho mejor que la mía, lo podría decir así y eso a mí emocionalmente me afectaba mucho”*. Aparentemente, la pareja de nuestro sujeto tenía acceso a ciertas características de la masculinidad hegemónica que eran visibles por el sujeto. No olvidemos que para el patriarcado, el hombre debe ser quien posea mayor capital económico (Meler, 2017), y para nuestro sujeto esto era algo le afectaba pues reconocía que ella tenía este rasgo que para él era carente.

El malestar se caracteriza por una falta de valor personal como hombre: *“Sujeto 2. Sensación de... falta de valor falta de validez falta, de, de capacidades para cumplir como los estándares”,* estándares que el mismo sujeto reconoció *“Sujeto 2. Ser fuerte, este... ser agresivo, ser... podría ser territorial, competitivo, todo este aspecto de... que te puede llevar al éxito ¿no? Por así decirlo, ser hombre tenía que ser igual a ser exitoso ¿no? O ser proveedor, tener dinero y tal pero de un tiempo para acá... se me... no sé cómo que eso ya lo ligo más con un... con lo que quiere la sociedad que quiera el hombre más que con lo que es el hombre ósea está como bien armado por la sociedad.”* Teniendo en cuenta los estándares anteriores y el efecto que provoca no conseguirlos, nuestros sujetos registraban una falta de poder “ser hombres”, y esto los llevó a surcar caminos sobre nuevas masculinidades; sin embargo, es preciso destacar que este efecto de malestar puede ser localizado dentro de la subalternidad del patriarcado, que en las relaciones sexoafectivas violentas, discrimina a los hombres por no ser suficientemente hombres. Discriminación que tiene como agente a la pareja de nuestros sujetos, que también está inmersa en esta lógica patriarcal. Puede no resultar común reconocer esta postura, pero es necesario para buscar formas de reducir los recursos humanos, sociales y simbólicos que utiliza el patriarcado para funcionar y manipular a los actores sociales y sus procesos relacionales.

Sobre el machismo en la relación, el patriarcado puede ser trazado a partir de su apariencia simbólica. En nuestro marco conceptual, destacamos cómo el patriarcado funciona desde lo simbólico, según Segato (2003). Dicho esto, en el discurso detectamos una aceptación de los roles establecidos por el patriarcado, o roles denominados machistas por nuestros sujetos: *“Sujeto 1. Nos transportamos a una situación “La mujer me hace de comer y yo le doy dinero”, hubo un momento en el que yo pagaba la mitad de su despensa eh...porque al principio era como mitad y mitad, ¿no? Eh yo yo pago mis ingredientes, tú paga los tuyos no hay problema pero hubo un momento en el que ella me dice como de apoyo o algo así, dame dinero y pues yo le digo “bueno te doy la mitad de tu despensa” y así yo pago lo mío tú la mitad de lo tuyo y me cocinas. En el momento no lo vi mal pero ahora viéndolo así sí se podía ver como machista”.* Observamos que nuestro sujeto recordó este suceso y lo catalogó como machista al momento en que el equipo de investigación le cuestionó al respecto;

hay un atisbo de conciencia sobre cómo el machismo actúa sobre los hombres, sin embargo, no es visible hasta que se le cuestiona, sin prejuicio, sobre el tema. Es claro que el patriarcado actúa de distinta forma sobre los hombres, pero podemos afirmar que los sujetos no logran ser conscientes de este machismo; hasta que se les cuestiona, refieren a momentos en el que lo vivieron: *“Sujeto 2. Otra forma en la que también recuerdo... que... que... se representaba este machismo, ella cuestionaba, digo ya lo he comentado un poco en otras sesiones, este... yo no tengo esa, ese tipo de masculinidad como de “ah tú eres mi pareja es mi propiedad” no, o sea ese tipo de cosas no... nunca me han gustado y era algo que ella me decía que me hacía menos hombre.”* Nos atrevemos a decir que la violencia sobre la que opera el cuestionamiento de la masculinidad comienza en la verbal, cuando la pareja o el sujeto mismo se cuestionan su insuficiencia al momento de “ser hombre” cuando no hay cumplimiento de los estándares socialmente aceptados, e impuestos por el patriarcado, sobre ser hombre y se desarrolla en violencia psicológica, donde culmina con la duda o malestar emocional sobre el “ser hombre”: *“Sujeto 3. El hombre proveedor, ¿no? El hombre tiene que mantener, el hombre tiene que pagar, el hombre tiene que que ser todo eso ‘cómo puedes decirte que eres hombre, cómo puedes decir que eres mi pareja si no puedes pagarme una salida al cine, con cena con esto y con lo otro o sea cómo puedes decirlo’ ”*; llegando al desprecio de su pareja *“Sujeto 1. Ella buscaba que yo fuera este macho alfa protector -indistinguible- proveedor que yo no quería que no me sentía cómodo siendo y después despreciaba mi masculinidad por no ser lo que ella me estaba orillando a ser”*. Las secuelas de una relación violenta se manifestaron en los sujetos de distintas formas y requirieron tratamiento psicoterapéutico; para uno hubo ansiedad y depresión: *“Sujeto 2. Yo comencé a tener también temas de ansiedad, temas de depresión clínica, necesité en su momento medicación, necesité en su momento apoyo terapéutico”*, incluso hubo dificultad para relacionarse con alguien más en el futuro, llegando hasta una idea muy reducida sobre sí mismo: *“Sujeto 2. No, yo sentía que no podía hablar, yo no podía, mi palabra no valía, yo no significaba nada”*.

Hablar de cómo el machismo afecta a los hombres resultó ser algo atractivo para nuestros sujetos, pues fue lo que los motivó en un inicio a participar, incluso reconocieron la falta de estos espacios: *“Sujeto 3. El hecho de que no... no*

*conozcamos espacios abiertos, o sea completamente abiertos hay que buscar no o en este caso ustedes que nos buscan a nosotros para poder pues expresar esta parte es... se me hace muy importante no, o sea yo me doy cuenta de la importancia que es hablarlo con alguien".* Nuestro sujeto refiere a la apertura de espacios, y al desconocimiento de los "espacios abiertos" a este tema; podemos observar una falta de recursos sociales o de salud pública para hombres víctimas de violencia, que incluso puede promover a una futura organización de los mismos hombres para formar dichos espacios. Como ejemplo claro tenemos el movimiento feminista del cuál se puede aprender y adaptar algunos conceptos sobre la organización social para solicitar la apertura de dichos espacios, pues nuestros sujetos son conscientes incluso de lo importante que es hablar y reconocer este tema entre hombres "*Sujeto 3. Que tengamos el valor de estar aquí y de comentarlo, sobre todo por cómo lo vivimos, creo que es algo muy importante*". El contexto actual permite que dicha organización tenga lugar, y el hecho de seguir indagando en la temática puede promover la creación de herramientas para afrontar esta realidad: "*Sujeto 3. Considero que ahora tengo mayores herramientas para poder digamos afrontar este tema*".

## **Categoría 5. Mejorando nuevas relaciones**

Esta categoría es un parteaguas importante a nuestros objetivos porque además de lograr en ellos una concientización de la violencia vivida se logró que ellos pudieran ver los errores que cometieron debido a su desarrollo socio cultural, para así permitirse nuevas experiencias de manera más madura y sana, dándose cuenta también de la importancia de poder hablar y conocer más sobre ellos mismos.

Nuestros sujetos mencionaron sus aprendizajes y conocimientos que les dejaron las experiencias vividas y lo externan realizando un ejercicio de psicodrama, donde demuestran su proceso de autocrítica hacia su construcción y reconstrucción masculina teniendo así un panorama esperanzador de lo que les depara el futuro con nuevas relaciones sexoafectivas.

Mencionaron que al inicio del conversatorio tuvieron emociones encontradas, a través de las sesiones reflexionaron que sus emociones son válidas, se sintieron seguros al comentar el tema por el hecho de no ser objetos de burlas o juicios.

Los sujetos comprenden la dimensión de la violencia que ejercieron y sufrieron y consideran importante saber reconocer las distintas violencias que existen, además son conscientes de aquellas actitudes que no quieren volver a experimentar en sus relaciones sexoafectivas, tanto aquellas que ejercieron como las que sufrieron.

Por otra parte esta categoría también engloba el avance que sintieron a través de las sesiones, si bien al inicio expresaron que se sintieron “extraños” “raros” al hablar del tema, no obstante sintieron liberación, relatan haber tenido un espacio seguro, de confianza en donde pudieron expresar un tema poco hablado y estigmatizado, mencionaron la importancia de tener espacios seguros que traten temas de violencia en las relaciones socio afectivas, expresaron que el escuchar las experiencias de los demás ayudó a entender sus experiencias y reflexionaron su masculinidad, en la desconstrucción que van teniendo, se motivaron para seguir avanzando, enfrentarse a ellos mismos y seguir cuestionando su masculinidad.

Propiedades emergentes para la categoría 5:

Propiedad 1. Sentimientos encontrados

Propiedad 2. Actitudes que no volverían a repetir.

Propiedad 3. Conocer para prevenir

Propiedad 4. Aprender a resolver conflictos

Propiedad 5. Avanzando juntos

Análisis

En esta parte final del análisis, hablaremos sobre la manera en que nuestros sujetos se desarrollaron durante las entrevistas, el sentir durante las mismas y qué aprendizajes obtuvieron durante el tiempo que duraron las sesiones.

Nuestros sujetos mencionaron lo complicado que les resultó hablar de estos temas abiertamente y aceptarlos. Esto debido a que como menciona Carrillo (2015): “Otro punto importante que muestra estos rasgos machistas, son otras prohibiciones que se les llegan a hacer a los infantes, frases como “los niños no lloran” “los niños no son débiles” son imposiciones, represiones que viven dentro de la cultura machista, para cumplir con las exigencias sociales”. Tomando esto como punto de partida, podemos observar como desde la infancia de nuestros sujetos han sido condicionados a un estilo de vida donde deben de mostrarse fuertes en público y no hablar abiertamente de sus emociones. Lo que causó que durante las sesiones, nuestros sujetos experimentan cierto malestar, ya que no estaban acostumbrados a hablar de estos temas sintiéndose expuestos física y emocionalmente. *“Sujeto 2. El volver a platicar, el volver a decirlo en voz alta, con más personas, más allá de mi psicóloga, es muy raro, se siente como, otra vez la herida ahí, que está la cicatriz y todavía puede llegar a doler y a lastimar, pues ahorita igual como sujeto 4, no me siento del todo bien, pero, eh, si se siente, eh, bien, el poder hablarlo y poder decirlo, sin ser él... sin el temor a ser juzgado, sin el temor a ser atacado de nuevo, sin el temor a ser objeto de burlas, pero el caso o sea si desenterrar o volver o volverlo a vivir te causa como cierta sensación como decirlo de vulnerabilidad, una cosa es como platicarlo con amigos y hay ciertos detalles que uno omite incluso por pena. no es una conversación que yo haya tenido con nadie al menos no tan profunda”.*

Uno de los objetivos específicos de esta investigación era conseguir crear un espacio de escucha seguro donde nuestros sujetos se pudieran expresar abiertamente, libres de cualquier prejuicio y donde se dieran cuenta que no eran los únicos en esa situación por lo que, a través de la escucha de casos similares a los suyos, pudieran comprender y reinterpretar la situación que experimentaron llevándolos a un proceso de autoexploración y autocrítica. *“Sujeto 2. No estoy solo, que no he sido la única víctima, que...no fue mi culpa eh y que pues las emociones que siento en este momento y las que siento ahora pues son válidas y pues más que otra cosa*

principalmente es saber que hay espacios seguros como este y pues mi agradecimiento hacia ustedes por hacer esto". En dicho proceso, nuestros sujetos identificaron aquellas actitudes machistas que no quieren repetir en sus relaciones sexoafectivas. *"Sujeto 2. Las que menos quiero repetir...sería el caer en estos juegos de control, de poder...de intentar dominar como las actitudes, las acciones, los pensamientos del otro para mi beneficio"*. Lydia Cacho (2018) menciona que no se debe afirmar que, por el hecho de ser hombres nacidos y criados en una cultura patriarcal, deberán ser violentos por naturaleza. Nuestros sujetos demuestran que a pesar de ser hombres y haber ejercido violencia son conscientes del daño que sus acciones provocaron, llevándolos así querer evitar esas actitudes violentas que realizaron en su relación sexoafectiva.

Siguiendo esta línea de autocrítica, nuestros sujetos reconocieron y comprendieron la importancia de saber identificar las situaciones violentas que se pueden dar en una relación sexoafectiva y establecer límites para no caer nuevamente en esas conductas violentas. *"Sujeto 2. Es importante, si podemos conocer, entender este tipo de conductas eh situaciones que nos llevan a tener conductas eh...violentas eh...podemos estar más atentos, atentas a prevenirlas a estar conscientes y creo el conocimiento también es importante de uno mismo, conocerse uno y saber cuándo se está poniendo uno en situaciones de riesgo"*. Los ejercicios de autorreflexión que realizaron nuestros sujetos sirvieron para que ellos mismos propusieran soluciones y alternativas que podrían tomar al momento de resolver conflictos en sus nuevas relaciones sexoafectivas. *"Sujeto 2. Tienes que aprender a mantener la calma, deja de permitir que tus ansiedades e inseguridades te lleven, ya te conoces, ya...sabes cómo actúas entonces sorpréndete a ti mismo, ¿no? Cambia, tómate un segundo, ya te puedes reconocer, eso es un gran paso ahora solo respira, da un paso a lado y justamente analiza qué tan grave es la situación, habla con la otra persona, aprende a comunicarte, aprende a decirle por qué te sientes así sin la necesidad de alterarte, sin la necesidad de dejarte llevar en ese momento por lo que sea que estés sintiendo, ¿no? ya sea el miedo, la angustia y hasta el enojo, no te dejes llevar sino simplemente...céntrate"*.

Al concluir las sesiones nuestros sujetos tuvieron una última reflexión donde expresaron su sentir hacia sus futuras relaciones dejando ver en claro, que si bien, han dado un gran paso al reconocer actitudes violentas que ejercieron y sufrieron en el pasado todavía les falta mucho camino que recorrer en su proceso de autocrítica y deconstrucción. *“Sujeto 1. Me voy como reflexivo, me quedo, así como pensando en mi recorrido por así decirlo, pensar en dónde empecé, con qué ejemplos empecé, cómo los sustituí o sea no... yo no quiero volver a ser esa persona, pero yo espero que cuando los sentimientos me desborden no no tener que... bueno no recurrir a estas actitudes que tan abiertamente detesto de mí y eso”.* *“Sujeto 2. Creo que yo con lo que... con lo que me voy es eh... justo con el pensar qué tanto me falta en este camino de la deconstrucción, ¿no? nunca terminamos realmente, pero creo que sí me voy con esta idea de... motivacional por decirlo de algún modo de que sí aún hay mucho que avanzar, pero vale la pena el hacerlo, ¿no? El avanzar, el trabajarlo. El enfrentarte, el enfrentarse a uno mismo con conceptos que ya teníamos armados y pues saber que siempre vamos a tener que evolucionar, que estarlos cambiando, ¿no?”.*

Todas estas características nos llevan a la conclusión de que nuestros sujetos están trabajando en un proceso de creación de una nueva masculinidad tierna; como menciona Fernández (2017) los sujetos que analizan y reflexionan las violencias ejercidas por el rol del patriarcado en una relación sexoafectiva abren el debate a una subalternidad a la masculinidad tierna donde el hombre no tenga por qué sufrir por los estigmas del patriarcado y pueda expresar sus emociones libremente y el poder sea ejercido por ambos sujetos de la relación.

## Comentarios finales

Hablar de la violencia en las relaciones sexoafectivas de los hombres heterosexuales fue un reto para el equipo de investigación; no obstante es un

tema que nos abrió a la reflexión sobre cómo la violencia está en todos lados y sin importar el género podemos ser víctimas de la misma, pues la violencia es bidireccional; es un juego de poder donde el sujeto puede ser víctima pero también victimario.

Sobre el cumplimiento de los objetivos, consideramos que se logró el objetivo principal pues profundizamos en la experiencia de nuestros sujetos sin dejar de prestar atención y crítica a la forma en que ellos también ejercieron violencia. Una experiencia que está insertada en un ambiente hostil donde la competencia es la forma de validar la identidad masculina. Más allá de probar una victimización masculina, buscamos ampliar la perspectiva sobre la violencia al señalar que su cualidad de discriminar lo que existe fuera de la heteronorma recae en cualquiera capaz de ejercer el poder asimétricamente. Es necesario destacar que sobre esta línea de investigación se puede profundizar más para lograr una teorización más sólida sobre las prácticas masculinas y el efecto que causa en los hombres que no se sienten alineados con ellas. Aunado a lo anterior, consideramos que es importante seguir comprendiendo la naturaleza de la violencia en las relaciones heterosexuales de los hombres para que su comprensión pueda promover una organización sana y crítica que encamine la masculinidad a un espacio de creatividad, reflexión y escucha, siempre abierto a nuevas formas de *ser hombre*.

Al momento de analizar los objetivos específicos, da la impresión de que se diluyen entre todo el trabajo; con la aproximación teórica y sociohistórica logramos ampliar el estado del arte sobre la violencia hacia los hombres, donde no perdimos de vista sus inicios, ni perdimos la oportunidad de aportar lineamientos para comenzar una investigación de este tipo. Nuestro análisis de la identidad masculina reflejó que es objetivo de críticas y está muy ligada a la idea personal de valor que los sujetos desarrollan sobre sí mismos, funcionando como agente de violencia verbal con propensión a convertirse en psicológica. Este objetivo genera cuestionamientos que no se pudieron abarcar profundamente en nuestra investigación terminal, como efectos psicológicos negativos a largo plazo,

repercusiones en relaciones futuras y la posibilidad de la reproducción de violencia, donde este último punto lo consideramos crucial para prevenir relaciones sexoafectivas violentas y consecuencias aun más graves. En cuanto nuestro análisis sobre la incidencia del patriarcado y el machismo, lo consideramos muy prolífico pues nuestros sujetos lograron un atisbo de consciencia sobre esta incidencia y las prácticas relacionadas a él, expresando malestar y rechazo a la masculinidad hegemónica del patriarcado, lo cuál nos lleva al objetivo sobre el contraste entre masculinidad hegemónica y tierna, dónde la última fue designada en esta investigación de tal forma que expresara la sensibilidad y emocionalidad que los sujetos lograron al hablar de sus sentimientos y experiencias violentas; no está demás dejar al aire preguntas sobre los temas que promuevan más el diálogo y la organización social entre hombres. Es posible que el cuestionamiento de la masculinidad y la incidencia del patriarcado en ella sea por haber vivido una relación sexoafectiva violenta, por lo que queda el cuestionamiento sobre cómo surge esta consciencia de la incidencia del patriarcado en la identidad masculina, y si hay una tendencia al cuestionamiento crítico de los privilegios y prácticas de dominación, discriminación y ser que conlleva el ser hombre en una sociedad machista.

Como equipo investigador nos sentimos satisfechos al lograr crear un espacio seguro donde hombres heterosexuales pudieran expresarse libremente, demostrando sus emociones sin miedo a ser juzgados. Creemos y consideramos pertinente la creación de más espacios de escucha para que más hombres se sientan seguros para compartir sus experiencias (no solo violentas). Así mismo creemos que es importante educar y crear conciencia en las generaciones futuras sobre lo que es la violencia y que efectos puede tener en las personas.

Algo que pudimos aprender de esta investigación fue la forma de ver la violencia que hay dentro de una relación sexoafectiva, porque uno de nuestros objetivos es crear un grupo de reflexión y esto nos llevó a darnos cuenta de varias cosas: uno, bidireccionalidad de la violencia, así sea por defensa propia o por un juego de

poder la violencia llega a un punto donde ambos en la relación entran en este círculo de la violencia; dos, lo fácil que puede ser caer en este juego de comparación entre hombre y mujer cuando se intenta hablar sobre la violencia en una relación. Otra cosa de la cual nos dimos cuenta es que el contexto social en el que se desarrolla va a crear la forma de ver la vida, la forma de actuar y la forma de crear los vínculos sociales. Y por último, vimos que al poder trabajar con hombres te abre una perspectiva nueva de ver las cosas, de ver el machismo, de ver el patriarcado, de ver los estigmas impuestos por la sociedad, de ver las relaciones sexoafectivas heterosexuales.

Para nosotros resultó importante indagar en el tema ya que queríamos saber las experiencias, la percepción de la violencia en los hombres heterosexuales. Para ello fue indispensable evitar caer en el *mansplaining* al igual que dejar a un lado los prejuicios, los estigmas y abrirnos junto con los entrevistados al tema de manera objetiva. La escucha que hemos forjado en la UAM nos dio la oportunidad de descubrir que la violencia hacia ellos existe y que son ellos los que también la reproducen de cierta manera a causa de sus aprendizajes en su medio socio cultural y de sus experiencias pasadas con la misma, es posible que con esta investigación más investigadores puedan inspirarse a futuras investigaciones para relacionarse con este fenómeno.

Desde que comenzamos con este proyecto terminal, el equipo sabía que enfrentaba un gran desafío: lograr que hombres heterosexuales hablen sobre la violencia sufrida y ejercida no es un ejercicio fácil y menos aún, en una sociedad machista donde los roles y estereotipos de género están tan arraigados a la cultura del país.

Por otra parte, el campo nos hizo reflexionar acerca de la importancia que abarca tratar temas sobre el patriarcado y machismo en las relaciones sexoafectivas, ya que no es algo que las personas comúnmente se cuestionen. Es por eso que mediante esta investigación se ha demostrado que cuando se crean espacios

seguros, es posible hablar y autoreflexionar el tema creando procesos de subjetivación nuevos. Precisamente el espacio seguro que formó el equipo de investigación más allá de indagar en el tema, permitió que esos cuestionamientos se quedarán en cada sujeto, ya que al finalizar cada sesión decían que se iban reflexivos.

Desde todos los sentidos, el trabajar en este proyecto de investigación representó un reto, pero un reto que sabíamos lo inesperado y conflictivo que podía ser y, aún así, lo llevamos a cabo. El poder ver desde un punto de vista diferente lo que es la violencia, y dejar a un lado forma de pensar te lleva a cuestionar realmente en qué cultura estamos inmersos y cual es la cultura que estamos formando como sociedad. El tema y los objetivos de la investigación lo hace ser un proyecto un tanto sensible, las palabras con las cuales tratamos de dar a entender el tema tienen que ser puestas minuciosamente, porque si bien reconocemos la violencia que hay hacia los hombres, también conocemos la violencia que ejercen los hombres. Es por ello que el uso de las palabras se tuvo que ver detalladamente para no dar a entender algo erróneo.

Es pertinente darle más visibilización a la violencia y por ende a las víctimas de la misma; educar sobre ella y detectar los signos iniciales de cuando esta empieza para poder detenerla a tiempo. Se espera que esta investigación haya sido de provecho para las y los involucrados y que sea una ganancia futura de aprendizaje y concientización a cualquier lector.

Aunque no queremos darle un fin a este proyecto porque creemos que es un tema que se podría retomar en otro momento, cada uno de este equipo de investigación sabemos el potencial que puede llegar a tener este proyecto y esperamos que un futuro alguno lo retome, y le saque todo el potencial que tiene aún este trabajo.

## Referencias bibliográficas

Abasolo, O., Montero, J., Gonzalez, H., & Santiago, B. (2008). Cap.4 “Estereotipos e identidades” en Guía didáctica de ciudadanía con perspectiva de género. Igualdad en la diversidad para el profesorado de segunda etapa ESO y Bachillerato. Madrid: FUHEM Ecosocial.

Alegría del Ángel, M.; Rodríguez Barraza, A; (2015). “Violencia en el noviazgo: perpetración, victimización y violencia mutua. Una revisión.” en *Actualidades en Psicología* 29 (118), pp. 57-72.

Albertín Carbó, P. (2017). Opening doors and windows to a psychosocial feminist perspective: Analysis about gender violence. *Psicoperspectivas*, 16 (2), 79-90. <https://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol16-issue2-fulltext-102>

Araujo, G. ; Fernández L. (2002) “La entrevista grupal: herramienta de la metodología cualitativa de investigación” en *Para comprender la subjetividad. Investigación cualitativa en salud reproductiva y sexualidad*. El Colegio de México, México.

Abasolo, O., Montero, J., Gonzalez, H., & Santiago, B. (2008). Cap.4 “Estereotipos e identidades” en Guía didáctica de ciudadanía con perspectiva de género.

Igualdad en la diversidad para el profesorado de segunda etapa ESO y Bachillerato. Madrid: FUHEM Ecosocial.

Brinkerhoff, M. B., & Lupri, E. (1988). Interspousal Violence. *Canadian Journal of Sociology / Cahiers Canadiens de Sociologie*, 13(4), 407–434. <https://doi.org/10.2307/3340814>

Burin, M., & Meler, I. (2009). *Varones género y subjetividad masculina*. Buenos Aires: (2 ed. ). Librería de mujeres editoras.

Cáceres Carrasco, José. (2011). “Abuso Y Violencia En Las Relaciones de Pareja.” *Behavioral Psychology / Psicología Conductual*, vol. 19, no. 1, pp. 91–116, [paginaspersonales.deusto.es/jcaceres/articulos/05%20C%E1ceres.pdf](http://paginaspersonales.deusto.es/jcaceres/articulos/05%20C%E1ceres.pdf)

Carranza, Pablo Fabián, Carranza, Pablo Fabián, Federico Nahuel Vasches Vázquez, Ailin Gamoneda, María Cardieri, Iván Benzaquén, y Erika Pedersen. (2021). «Estudio sobre violencia en relaciones sexo-afectivas de jóvenes de la provincia de Neuquén-Argentina mediante A.S.I». *11th International Meeting Statistical Implicative Analysis*, 5 de noviembre de 2021.

Campbell, L., Simpson, J. A., Boldry, J., & Kashy, D. A. (2005). *Perceptions of Conflict and Support in Romantic Relationships: The Role of Attachment Anxiety*. *Journal of Personality and Social Psychology*, 88(3), 510–531.

Canary, David J.; Cupach, William R.; Messman, Susan J. (1995). *Relationship Conflict: conflict in parent-child, friendship and romantic relationships*. Sage Publications.

Castoriadis, Cornelius (2002) “*Institución primera e institución segundas*” en *figuras de lo pensable*, FCE, México.

Cacho, L. (2018). #EllosHablan. *Testimonios de hombres, la relación con sus padres, el machismo y la violencia*. (1.a ed.). Grijalbo.

Cooley, C. H. (2004). "Los grupos primarios, claves del proceso civilizador" (10.<sup>a</sup> ed.). María José Rodrigo del Blanco.

Castañeda, M. (2013). *El machismo invisible*. Mexico: (2 ed.). Santillana, Ediciones generales S.A de C.V.

Carrillo Meráz, R. (2015). *La violencia en las universidades públicas. El caso de la Universidad Autónoma Metropolitana* (Doctoral dissertation, Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Xochimilco).

Comisión Nacional de los Derechos Humanos Mexicanos (CNDH), Julio 2018. "Diversidad sexual y derechos humanos", La diversidad sexual, p3.

De Garay, A. Á. (2020). La heterosexualidad como objeto de estudio feminista: Un recorrido histórico. *GénErosos. Revista de investigación y divulgación sobre los estudios de género*, 27(28), 277-300.

Diccionario del Español de México (DEM) <http://dem.colmex.mx>, El Colegio de México, A.C., [05/03/2023].

Echeverría Echeverría, R., Paredes Guerrero, L., Evia Alamilla, N. M., Carrillo Trujillo, C. D., Kantún Chim, M. D., Batún Cutz, J. L., & Quintal López, R. (2018). Caracterización del hostigamiento y acoso sexual, denuncia y atención recibida en estudiantes universitarios mexicanos. *Revista de Psicología*, 27(2), 1-12.  
<http://dx.doi.org/10.5354/0719-0581.2019.52307>

Erikson, E. H. (1987). "Infancia y sociedad" (11a ed.). Paidós.

Evangelista-García, Angélica Aremy, Tinoco-Ojanguren, Rolando, & Tuñón-Pablos, Esperanza. (2016). *“Violencia institucional hacia las mujeres en la región sur de México”*. *LiminaR*, 14(2), 57-69. Recuperado en 28 de febrero de 2023, de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-80272016000200057&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-80272016000200057&lng=es&tlng=es).

Expósito, F. (2011). *Violencia de género. La asimetría social en las relaciones entre mujeres y hombres favorece la violencia de género. Es necesario abordar la verdadera causa del problema: su naturaleza ideológica*. *Mente y cerebro*, 48.

Fernández, A. M. (2017). Las lógicas sexuales actuales y sus composiciones identitarias. En *“Psicoanálisis y género: escritos sobre el amor, el trabajo, la sexualidad y la violencia”* (pp. 133–164). Paidós.

Foshee, V. A. (1996). Gender differences in adolescent dating abuse prevalence, types and injuries. *Health Education Research*, 11(3), 275–286. <https://www.jstor.org/stable/45108915>

Foucault, M. (2019). *HISTORIA DE LA SEXUALIDAD 4.: LAS CONFESIONES DE LA CARNE; LAS CONFESIONES DE LA CARNE (1.a ed.)*. Siglo XXI Editores

Foucault, M. (2002). *Vigilar y castigar*. Siglo XXI Ediciones.

Foucault, M., Pons, H., & Castro, E. (2013). *“El poder, una bestia magnífica : sobre el poder, la prisión y la vida”*. Siglo XXI Editores.

Fridman, I. (2017). Mujeres y varones frente a las condiciones políticas del amor. Entre la autonomía y soledad. En *“Psicoanálisis y género: escritos sobre el amor, el trabajo, la sexualidad y la violencia”* (pp. 165–178). Paidós.

García, María Inés (2002) *“Los tres momentos de la obra de Foucault”* en Foucault y el poder. UAM-X. México.

Gobierno de México, Septiembre 2022.

Gil Fernández, R. (2018). "Hacia una construcción del sujeto en Michel Foucault". *Revista Wímb Lu*, 13(1), 9–26. <https://doi.org/10.15517/wl.v13i1.32740>

Gómez, C. H., & Gómez, H. C. (2019). *Hombres que ya no hacen sufrir por amor: Transformando las masculinidades* (Mayor nº 707) (1.ª ed.). Los Libros de La Catarata.

Guzmán, G. S. (2013). Nuevas masculinidades o nuevos hombres nuevos: deber de los hombres en la lucha contra la violencia de género. *Scientia helmantica: revista internacional de filosofía*, 1(1), 95-106.

Hammersley, M. ; Atkinson, P. (1982). *Etnografía. Métodos de investigación*. Madrid: Paidós, Capítulo 5: "Los relatos nativos. Escuchar y pregunta". Pp 121-142

Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI. (23 de Noviembre 2020). Estadísticas a propósito del día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer: [https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2020/violencia2020\\_nal.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2020/violencia2020_nal.pdf)

Kaufman, Michael (1991). "La paradoja del poder". Santo Domingo, República Dominicana: CIPAF. pp 44.

Krahé, Barbara. (2016). "Violence against Women" en *Aggression and Violence*, Brad J. Bushman (coord.), New York, Routledge, 18 pp., [www.taylorfrancis.com/books/edit/10.4324/9781315524696/aggression-violence-brad-bushman?refId=e71bd963-44b5-4ae8-9f47-553d4d6d89a1&context=ubx](http://www.taylorfrancis.com/books/edit/10.4324/9781315524696/aggression-violence-brad-bushman?refId=e71bd963-44b5-4ae8-9f47-553d4d6d89a1&context=ubx)

Krantz, G. (2005). Violence against women. *Journal of Epidemiology & Community Health*, 59(10), 818-821. <https://doi.org/10.1136/jech.2004.022756>

Laplanche, J., Lagache, D., & J -B Pontalis. (2004). Diccionario de psicoanálisis (6th ed.). Paidós. (Originalmente publicado en 1996)

Lazarevich, I; Irigoyen C., M. E.; Sokolova, V. A.; Delgadillo G. H. J.; (2013) “*Violencia en el noviazgo y salud mental en estudiantes universitarios mexicanos.*” Global Health Promotion. 20 (3). Pp. 94-103.

Lévi-Strauss, C. (1974) “*La familia*”, en *Polémica sobre el origen y la universalidad de la familia*. Anagrama. Barcelona

Moral de la Rubia, J., & Lopez Rosales, F. (2012). *Modelo recursivo de reacción violenta en parejas válido para ambos sexos*. Boletín de Psicología, 105, 61–74.

Montero, M. (1984). La investigación cualitativa en el campo educativo. *La Educación: Revista Interamericana de Desarrollo Educativo*, 28(96), 19-31.

Mouffe, C. (2013, 2 julio). *Agonistics: Thinking The World Politically* (1.<sup>a</sup> ed.). Verso.

Preguntas frecuentes: Tipos de violencia contra las mujeres y las niñas. (s. f.). ONU

Mujeres. <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/faqs/types-of-violence>

Pink, S., Horst, H. (2019) *Etnografía Digital Principios y práctica*, Madrid-España, Ediciones Morata.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Diccionario de la lengua española, 23.<sup>a</sup> ed., [versión 23.6 en línea]. <<https://dle.rae.es>> [Mayo, 2023].

Reguillo, R (2004). Subjetividad, crisis y vida cotidiana. Acción y poder en la cultura. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/gt/20100918091958/13rejillo.pdf>

Rey, A. (2009). Maltrato de tipo físico, psicológico, emocional, sexual y económico en el noviazgo: Un estudio exploratorio. *Acta Colombiana de Psicología*, 12(2), 27–36.

Rivera-Rivera, L., Allen, B., Rodríguez-Ortega, G., Chávez-Ayala, R., & Lazcano-Ponce, E. (2006). Violencia durante el noviazgo, depresión y conductas de riesgo en estudiantes femeninas (12-24 años). *Salud Pública de México*, 48, 288–296. <https://doi.org/10.1590/s0036-36342006000800009>.

Rojas-Andrade, R.; Galleguillos, G.; Miranda, P.; Valencia, J. (2013) Los hombres también sufren. Estudio cualitativo de la violencia de la mujer hacia el hombre en el contexto de pareja. *Revista Vanguardia Psicológica*, Año 3, Volumen 3, Número 2 octubre-marzo; pp. 150-159.

Rojas-Solís, J. L., Guzmán-Pimentel, M., Jiménez-Castro, M. P., Martínez-Ruiz, L., & Flores-Hernández, B. G. (2019). “*La violencia hacia los hombres en la pareja heterosexual: Una revisión de revisiones*”. *Ciencia y sociedad*, 44(1), 57-70.

Rojas-Solís, J.L. y Romero-Méndez, C.A. (2022). “*Violencia en el noviazgo: Análisis sobre su direccionalidad, percepción, aceptación, consideración de gravedad y búsqueda de apoyo*”. *Health and Addictions / Salud y Drogas*, 22(1), 132-151. doi: 10.21134/haaj.v22i1.638.

Sanféliz Albelda, J. (2017). Género, igualdad y masculinidades. Repensar la identidad masculina. En A. Téllez Infante (Ed.), *Igualdad de género e identidad masculina* (pp. 65–79). Universidad Miguel Hernández de Elche.

Segato, R. (2019) *La estructuras elementales de la violencia*. (1.<sup>a</sup> ed.). Universidad Nacional de Quilmes. 264 pp.

Seidler, V. J., Moreno, H., & Amador, C. (1995). Los hombres heterosexuales y su vida emocional. *Debate feminista*, 11, 78-111.

Scott, W J. (1991) The evidence of experience. *Critical Inquiry*, Vol. 17, No. 4 (Summer, 1991), pp. 773-797.

Taylor, S.J. y Bogdan, R. (1992) Capítulo I. Introducción “Ir hacia la gente” en *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona: Ediciones Paidós.)

Tellez, Infantes, A. (2017). Sobre cómo el machismo perjudica los hombres. En A. Téllez Infante (Ed.), *Igualdad de género e identidad masculina* (pp. 65–79). Universidad Miguel Hernández de Elche.

The Center for Health and Gender Equity (CHANGE) (1999). Ending violence against women. *Issues in World Health*, 11, 1-44. <https://vawnet.org/sites/default/files/assets/files/2016-10/PopulationReports.pdf>

Zapata, I., Vargas, J. y Marín-Cortés, A. (2021). “Una revisión de alcance sobre las relaciones entre vínculos sexo-afectivos y tecnologías digitales”. *Diversitas*, 17(2), 1-21

*Violencia de género*. (s/f). *Gob.mx*. Recuperado el 12 de enero de 2023, de <https://www.imss.gob.mx/salud-en-linea/violencia-genero>